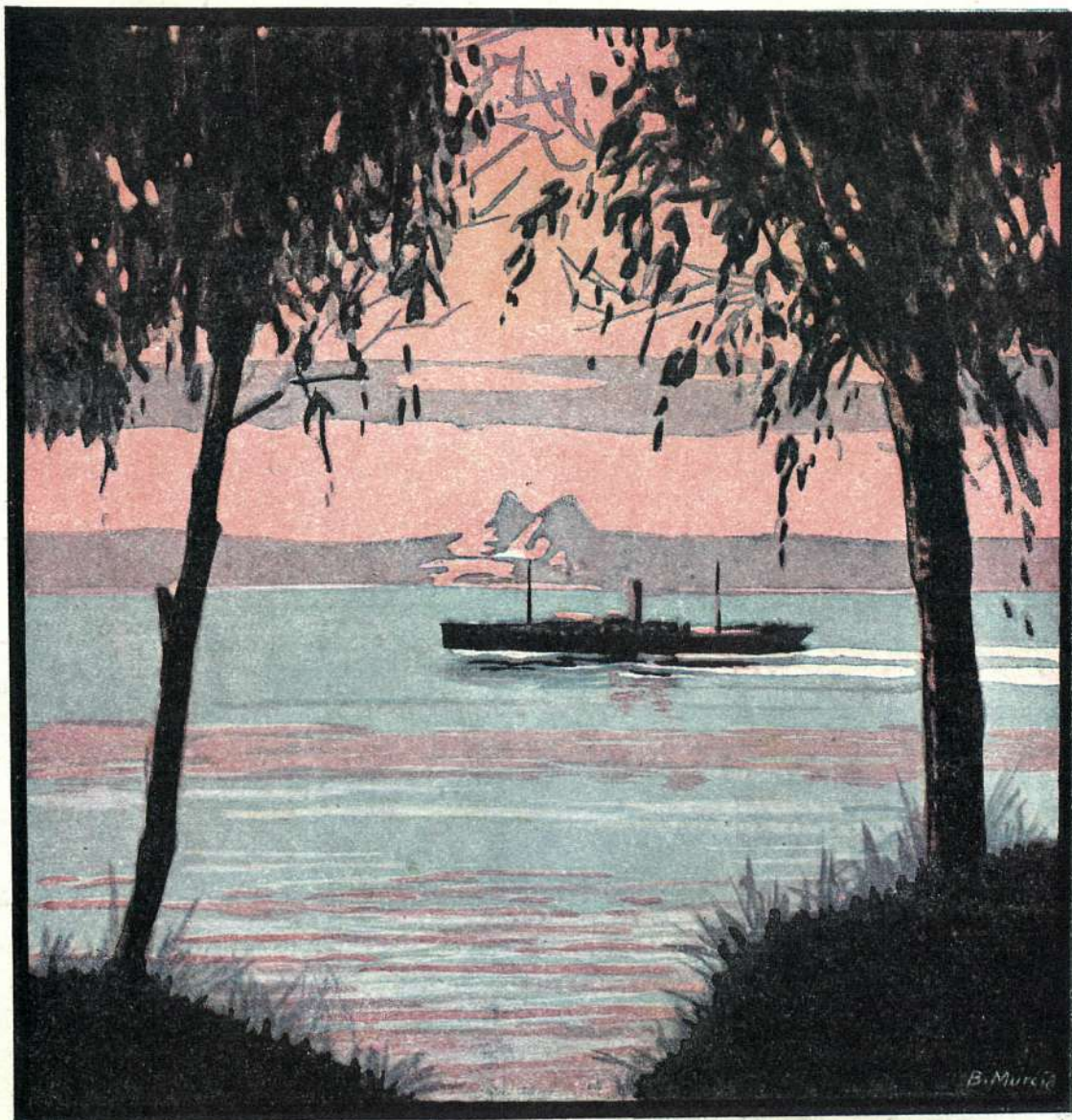
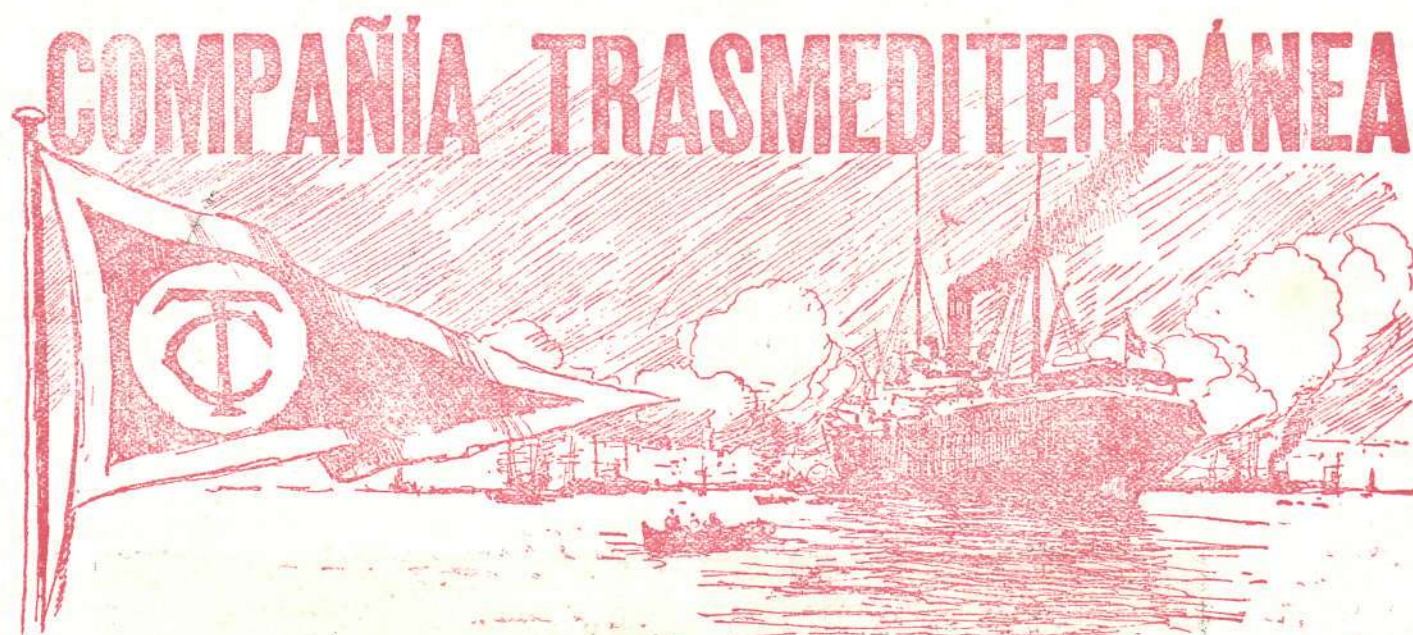


AFRICA



EPOCA SEGUNDA. AÑO SEXTO

AGOSTO 1930



DOMICILIO SOCIAL: VIA LAYETANA, 2.--BARCELONA
REPRESENTACION: PLAZA DE LAS CORTES, 6.--MADRID

SERVICIOS DE CORREOS

LÍNEAS DEL NORTE DE ÁFRICA

De Málaga para Melilla y viceversa, diario; de Algeciras para Ceuta y viceversa, diario; de Algeciras para Tánger y viceversa, diario; de Cádiz para Tánger-Ceuta y viceversa, semanal; de Cádiz para Tánger y viceversa, semanal; de Cádiz para Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes; de Larache para Cádiz, los días 2, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

LÍNEAS DE CANARIAS

De Cádiz, todos los domingos a las 15 horas; de Barcelona (servicio rápido quincenal), el jueves cada dos semanas; de Barcelona (servicio quincenal con escalas en los principales puertos del Mediterráneo y Norte de África), el miércoles cada dos semanas.

LÍNEAS DE BALEARES

Comunicaciones directas, regulares y rápidas desde Barcelona, Tarragona, Valencia y Alicante para todos los puertos de Baleares y viceversa. Servicio mensual entre Marsella-Palma de Mallorca-Argel y viceversa.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea regular semanal con salidas los jueves de Barcelona para los puertos españoles del Mediterráneo, Norte de África, españoles del Atlántico y Cantábrico hasta Bilbao y viceversa.-Líneas regulares entre Barcelona-Valencia, Barcelona-Alicante-Orán y Barcelona-Castellón-Candía y viceversa en los tres servicios. Líneas regulares de carácter semanal entre España, Inglaterra y viceversa

Para más detalles, dirigirse a las oficinas de la Compañía o de sus Consignatarios en cualquiera de los puertos de España, Baleares, Norte de África, Canarias e Inglaterra.

EL ESTRECHO DE GIBRALTAR

EPISODIOS PRINCIPALES DE UNA TRAGEDIA HISTÓRICA.

I

GRANDES analogías presentan españoles y osmanlies. El contraste entre la rápida caída de los primeros y la no menos súbita grandeza de los segundos, en vez de desmentirlas vienen a confirmarlas. Débese a la intervención de causas geográficas y biológicas poderosas, pero fortuitas. Extinguida la influencia de estas analogías triunfan y el paralelismo histórico y político reaparece en todo su esplendor.

El turco es pastor de las mesetas. nómada, guerrero y místico, exactamente como el castellano, factor étnico predominante en la vida peninsular, caracterizado también por su nomadismo (trashumancia pastoril y política: pueblo en busca de pastos para el ganado; magnates en demanda de saqueo y siervos; todos asociados, bajo la dirección del Rey para despojar a los agricultores de las vegas) y por su misticismo. El deber esencial en ambos casos servir incondicionalmente al Monarca y a la religión. Cumplidos está también servida la patria. Por tanto: Dios, Patria y Rey (o Dios, Rey y Patria: el orden de factores no altera el producto).

La estructura del Estado así constituido es piramidal.

II

Examinemos primero la pirámide turca.

Arriba el Sultán (que sólo se llamó Emir hasta 1475; poco después pasaron los reyes peninsulares de Altezas a Majestades). En él estaban representados todos los poderes, incluso el religioso. La constitución política y social era el Korán. Ser nación puramente koránica era el ideal del turco. La guerra al infiel uno de los deberes del soberano (interpretado el libro santo a gusto del instinto bélico de la raza que lo adoptaba como guía e instructor). La humanidad se dividía en Dar-ul-Islam y Dar-ul-harb: Casa del Islam y Casa de la guerra; o extranjero. El deber sagrado del Imperio turco era extender la primera casa a costa de la segunda.

De disfraz de la tiranía hacía la paternalidad. El Sultán amo de todo y de todos era como padre para todos; a todos debía acudir en el peligro y la tribulación. Cuando había un fuego en Constantinopla, y harto frecuentes eran, una odalisca vestida de púrpura se presentaba ante él para hacerle el oficio que entre los cristianos hacen las campanas de las iglesias:

—Señor, hay fuego, venía a decir la odalisca campana; y el Sultán tenía que dejarlo todo para hacer lo que también en la ínfima cristiandad hacen ahora los bomberos.

En cambio si al Padischach se le ocurriera prender fuego a Constantinopla por los cuatro costados, el pueblo fiel se habría resignado a su suerte mientras las espadas de los genizaros hubiesen estado obedientes al mandato del Señor, padre en verdad, pero a la antigua usanza aría, que los romanos bárbaramente nos enseñaron: con derecho de vida y muerte sobre sus hijos. ¡Curiosa semejanza entre pueblos de tan diversa estirpe!

Había un Consejo de magnates. Cuatro eran los ministros principales, y se les llamaba los cuatro pun-

tales del Imperio, en recuerdo de las cuatro estacas que sustentaban la tienda del Padischach primitivo en la estepa, cuando no era más que jefe de tribu y vivía errante con sus yeguas y demás rebaños. Y tenía un Gran visir en quien delegaba todos los poderes administrativos, y aun los políticos, cuando el Sultán no gustaba de ejercerlos o no sabía.

También había un Consejo teocrático formado por los ulemas, o sea los doctores de la Iglesia musulímica; a los que competía aconsejarle en los casos en que la política y la religión se tocaban, rozaban o contradecían. Entonces estos ulemas sutilmente los ponían de acuerdo.

El ejército bien organizado, pagado y considerado obedecía ciegamente al Sultán. Dos capitanes generales lo mandaban: el uno gobernaba Asia; el otro Europa. Cada uno de ellos usaba como distintivo de su alta categoría dos colas de caballo. Estos apéndices recordaban los tiempos, ya remotos, de la vida errante esteparia. A los ministros de que arriba hablé correspondían cinco colas por cabeza. Llevar estos vistosos penachos era uno de los ensueños de los jóvenes de las familias poderosas, aunque por engalanada que se viese una cabeza no estaba segura si empenachada oscilaba orgullosa en las cercanías de la del Sultán.

La de este valía lo que la herencia mandaba. Y la herencia es misteriosa y caprichosa. En los gobiernos absolutos sus disposiciones son también absolutas. El soberano Señor, si heredó capacidad y energía, manda. Si no, es mandado, diga lo que quiera la Constitución. Julio Cesar, quien si careció de virtudes poseyó talentos excepcionales (uno de ellos hacer de virtuoso) nos dejó escrita esta máxima muy verdadera: «El talento en las series dinásticas es una feliz casualidad».

Así la suerte de las naciones, cuando gobernadas despóticamente, depende del acaso.

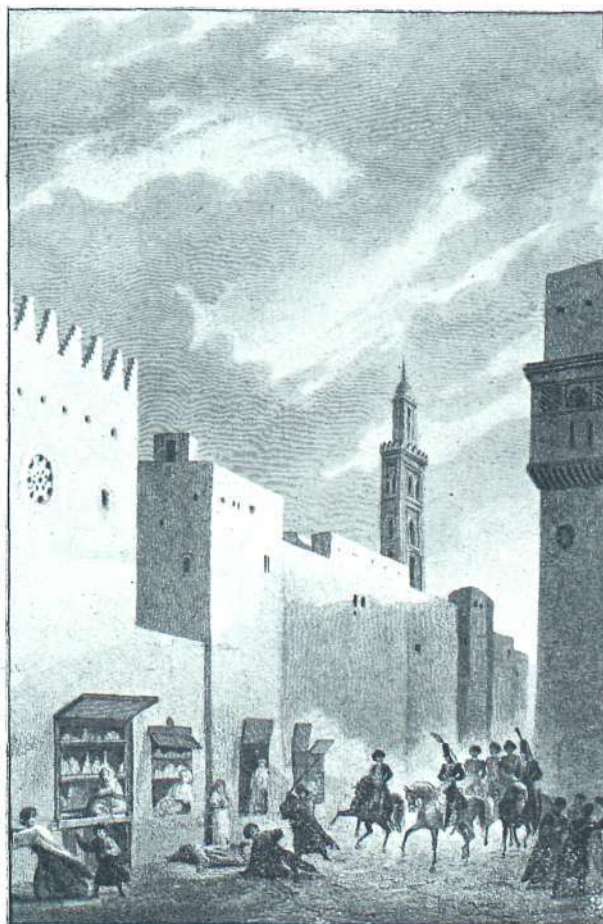
Medite el lector sobre ello y sigamos.

III

La pirámide hispánica nos presenta muy parecida estructura.

En lo alto el Rey, cabeza puesta por Dios, según definición de los Reyes Católicos, para gobernar a los pueblos. Objeto del Estado: realizar en la Tierra la ley del Evangelio. El monarca no es al mismo tiempo Papa, pero desempeña esta función de acuerdo con el Pontífice romano sucesor de San Pedro y del Emperador. La guerra del infiel es deber primordial: *puñar por la Fe*, dice la Reina Isabel en lenguaje perfectamente osmanlí. Pero pueblo y monarca están perfectamente identificados, y este es el padre de aquel. La monarquía se ha hecho popular conforme se ha ido modelando a la antigua, modelación que el Renacimiento apresura y completa. También en Roma el Emperador era, al mismo tiempo que Divino, resumen de todas las magistraturas populares: una democracia puesta en un altar.

Asisten al Rey en el despacho de los negocios Consejos de todos los Estados, que forman la Monarquía: de Castilla, de Aragón, de Navarra, de Flandes, etc, Carlos V,



Una calle de Tetuán según una estampa de Taylor

vencedor de las Comunidades en Villalar (su única victoria completa) premió a la aristocracia constituyendo la nobleza máxima: 20 familias escogidas: los grandes de España, vistosamente uniformados y empenachados, dependientes del Monarca, sus servidores escogidos, sus comensales y protegidos, sus víctimas inmediatas cuando perdido el favor. Del disgusto de perderle murieron muchos.

Abajo las masas populares devotas y serviles como las otras, pero por obligación sin recompensa y sin voz ni voto en los negocios naturales.

Y junto al Soberano augusto su apoderado general; el favorito, copia del Gran Visir.

I V

Vengamos a los contrastes.

El primero de índole biológica.

La herencia favorece al Imperio turco con una serie de Sultanes de rara capacidad. De Bayaceto a Soliman II todos sirven para regir la sociedad-ejército (el ejército es el sistema muscular como la religión el esqueleto) que les ha tocado en suerte dirigir. Con Selin II la herencia se cansa de favorecer a Turquía y la decadencia comienza.

En cambio esta fuerza desconocida ensañase con el Imperio español. La madre de Isabel la Católica vive loca los 40 últimos años de su vida y loca vive y muere Doña Juana, hija de Isabel. Locos y anómalos abundan en la familia: el Príncipe Don Carlos, el Rey D. Sebastián, Felipe III y Felipe IV; Carlos II. Tampoco eran normales Carlos V ni Felipe II. Si remontamos la serie de los reyes castellanos difícilmente hallaremos uno a quien podamos agraciarse con la normalidad. Lo propio nos sucede con la portuguesa hasta tropezar con D. Juan II, *hijo de una mujer del pueblo*. Su bisnieto D. Juan II era hombre de valer, pero no normal: un degenerado superior. Y si pasamos a la serie aragonesa también tendremos que subir muchos años hasta dar con la feliz casualidad que dijo Julio Cesar.

¿Causas?

El harén permite el cruce de sangres diversas, impidiendo la suma de las averías fisiológicas. Los enlaces entre las estirpes dinásticas producen fatalmente esas sumas causantes de la degeneración.

Cierto que la poligamia no nos brinda otra ventaja sino esa. Y es curiosa la lección que podemos deducir de la monogamia de nuestros reyes cristianos: como esa monogamia es más aparente que real, a veces engendran bastardos, y entonces suele suceder que el fruto ilegítimo es sano, o casi. Prueba de ello el dicho D. Juan I de Ávis. Otra prueba resulta de la comparación entre los descendientes legales de Carlos V y los ilegales: de aquellos vienen los Felipes hasta Carlos, hijo de Felipe II y Carlos II; de estos D. Juan de Austria (si Don Juan era hijo suyo: consignemos la duda) y los Farnesio. Finalmente la única dinastía española que ha dado buenos monarcas más de dos siglos seguidos fué la Omniada, salida del harén.

Más podría decir sobre esto, pero me desviaría del objeto del presente artículo.

V

La causa determinante del contraste mayor entre los imperios osmalí y castellano es puramente geográfica.

Los turcos triunfan sin la meseta esteparia de donde bajaron, y precisamente porque prescinden de ella: organizan su poder dejándola, para instalarse en el mar y vivir de él y por él.

Los castellanos se quedan en la meseta y huyen del mar. La meseta triunfa con ellos, y la meseta es la muerte como el mar es la vida.

El Mediterráneo Oriental, con sus costas caprichosamente recortadas, sus islas esparcidas delante de ellas como haciéndolas cortejo, tan cercanas unas de otras que casi nunca pierde de vista la tierra el navegante, sus estrechos tendidos de mar a mar comunicándolos entre sí y separando apenas los continentes, de modo que por aquellas vías naturales se penetra hasta las ricas regiones del Cáucaso y de la Rusia inmensa, brinda al hombre magnífico teatro para su actividad marítima. Por eso allí nació la primera civilización que vivió del mar, la cretense, y luego siguieron a esta la púnica y la griega. De haberse quedado los turcos en su meseta jamás se hicieran navegantes, ni verdaderamente lo fueron nunca. Pero cuando se vieron señores de aquel dominio marítimo aprovecharon, no por sí mismos que carecían de la necesaria aptitud, sino empleando a los habitantes, tomándolos a su servicio. Los Sultanes, en vez de hacerse un refugio en las alturas yermas y solitarias, y crearse un Escorial anatolio, en el que encerrarse fúnebremente, fueron a vivir a Constantinopla, en una de las mejores posiciones geográficas del mundo, aprovecharon Santa Sofía, y teniendo así bajo mano una población numerosa de atrevidos navegantes pronto fueron poderosos en la mar, y el turco, que no había navegado antes, que seguía no navegando ahora, que no había de navegar jamás, pasó a ser en breves años el terror de la Cristiandad y dueño del Mediterráneo.

¿Pudo el castellano hacer algo equivalente y trocarse de pastor y ermitaño en marino? Pudo. En Occidente existía un equivalente de Constantinopla: Lisboa. Porque Lisboa, con los apoyos de Lagos, Cádiz y Ceuta domina el Estrecho, como Constantinopla los mares Egeo y Negro, y estando en el flanco de la calle marítima más importante del mundo (la que va del Mediterráneo a los mares septentrionales) a la par que frontera al magnífico continente recién descubierto, era la cabeza natural del nuevo imperio, el cual sin ella estaba condenado a quedar sin cabeza, como quedó, regido, no por un núcleo social de gente perita en cosas del oceano, sino por anacoretas, mendigos, poetas, místicos y aldeanos que son a los verdaderos estadistas lo que el camino de herradura a la vasta superficie líquida por todas partes surcable, lo que la mula de carga a la nave.

El castellano debió entregar la dirección del imperio al portugués, como el turco al griego, y lo que el turco hizo en el Mediterráneo hiciéralo él en el Atlántico, y aun en el Océano todo. Pero hizolo al revés, y el Mediterráneo quedó por el turco, a pesar del triunfo teatral, tan efímero de Lepanto.

Gonzalo de REPARAZ

Barcelona, agosto 1930.



Las fuentes de información del africanismo



MARRUECOS vuelve a ser con su paz, como antes con su guerra, un motivo de discusión apasionada. El sino de Marruecos es servir siempre de pretexto político para las rivalidades y ambiciones. Antes, cuando en el Parlamento se quería amedrentar a un Gobierno, se le amenazaba con una interpelación sobre Marruecos; y si un periódico pretendía mover escándalo, utilizaba el tema de Marruecos; los políticos se valían de Marruecos para exaltar a la gente en sus propagandas electorales. El número de bajas, el desacierto de la campaña y la cantidad de posiciones diseminadas eran los tópicos usuales. Hoy, como las circunstancias cambiaron, afortunadamente, ya no se suman los muertos y heridos, sino las cifras de la estadística comercial; ya no se critica la campaña, sino la colonización; ya no se cuentan las posiciones, sino las tierras que no se cultivan o las industrias que no se establecieron. El frente combatido es siempre el mismo. También vendrá la ofensiva siempre del mismo lado. A los libros furibundos censurando la manera de hacer la guerra, sucederán en seguida los libros furibundos criticando la forma de no aprovechar la paz. Nuestra desdichada bibliografía referente a Marruecos no saldrá nunca de este círculo. No abundan en nuestra nación los Massignon, Michaux-Bellaire, Basset, Brunell, Douffé, Gennet, Gsell, Lévi-Povencal, Slane, Tharaud, André, Graulle, Ferrand, Carra de Vaux, Castries, Lammens, Ricard, Godard, Colin Montagne...

Nosotros, no. Nada de estudios de alta cultura complicada. Ya está todo guardado en El Escorial. Mejor cosas fáciles, sencillas, superficiales. Nada que exija el más leve esfuerzo. Lo que buenamente esté al alcance de la mano, a flor de tierra. Para criticar, para censurar siempre, que es de lo que se trata, basta con una nota, con un dato, con una noticia cualquiera. Lo que lleve el aire o la murmuración.

«El Sol» se ha ocupado recientemente de Marruecos, glosando unos recortes viejos de periódico. En otro diario, un catrónico prestigioso, el señor Royo Villanova, también se ha ocupado de Marruecos, comentando igualmente unos recortes viejos de periódico. Como si la realidad viva y progresiva de Marruecos estuviese sólo en unos recortes de periódicos.

«Heraldo de Madrid», también a base de recortes viejos, escribió su correspondiente artículo.

Estudiar, meditar, comparar, no. Venir a conocer ahora el país, no. Acercarse a ver y sentir la admirable obra de la paz, no. Es más sencillo recortar unos párrafos enconados de cualquier periódico discolorado. Y escribir enseguida el artículo contra la pasividad en cultivar el suelo y en invadir y ganar los mercados de África.

Pero también nosotros podemos recortar periódicos. De un trabajo publicado por Alvaro de Albornoz, en «La Libertad», el día 13, podemos recortar este párrafo:

«De cincuenta millones de hectáreas que forman el territorio nacional, cerca de treinta millones esperan incultas el trabajo del hombre. Se puede recorrer España días enteros sin encontrar huella de ser viviente. Páramos, calveros, rocas inhospitalarias. Hay desiertos de leguas y leguas. De antiguas poblaciones sólo quedan el sitio y el nombre. Faltan árboles, falta el agua; la sequía y el ciego devastan la tierra. País de desolación en que sólo la muerte recoge abundante cosecha. Una raza depauperada que ha hecho famosa en el mundo la sobriedad, entretiene el hambre con desperdicios. Los niños mueren sin que nadie se entere, sin que nadie se conmueva. De cuando en cuando se revela con furor siniestro el horror de nuestras inclusiones.»

De otro periódico podemos recortar la noticia de que el ministro de la Gobernación, general Marzo, volvió tristísimamente impresionado de su viaje a las Hurdes.

De otro periódico, «El Imparcial», recortamos la noticia de que España no vende aceite en Checoslovaquia y en Austria porque no conocen allá nuestros productos, que carecen en abso-

luto de propaganda, según exponen en sus informes nuestros agregados comerciales.

De otro periódico, «El Sol», podemos recortar la noticia de que en España los productos de principal consumo alcanzan ya un precio exorbitante.

Y no hemos buscado esta desagradable información con el afán malsano de lograr un efecto político, aprovechando el dolor de un infortunio de la patria o la torpeza o el atraso de nuestra economía nacional. La insertamos aquí para demostrar que, en la propia metrópoli, donde pueden actuar con más eficacia esos consejeros del africanismo, porque tienen la realidad del ejemplo ante los mismos ojos, los difíciles problemas de la tierra y de la producción no alcanzaron todavía la solución satisfactoria que tanto exige el interés de España.

En Marruecos la colonización agrícola no está en ese desnivel lamentable. Las cabilas, libres de la amenaza de la guerra, labran cada vez más sus tierras. Los colonos españoles que acá se afincaron también extienden y mejoran cada vez más sus cultivos. Es hermoso este ansia de trabajo que a todos los anima. El impuesto del «tertib» sobre las cosechas y ganados, que en 1927 produjo sólo 24.000 pesetas, subió su recaudación en 1928 a 1.615.328 pesetas y en 1929 a 2.729.370.

Y aún no está delimitada la propiedad ni se halla definitivamente resuelta la condición jurídica de todo el suelo, porque han pasado escasamente tres años de paz. Y, a pesar de ello, tanto se cultivó ya, que las tropas no encuentran un campo libre para su instrucción ni para sus ejercicios de tiro. Así lo han manifestado los jefes.

Porque esa manía colonista de repartir los terrenos a los emigrantes españoles, no es enteramente aplicable a Marruecos, que no es un país de conquista ni de dominio absoluto. En Marruecos no hay tierras de nadie. Cada una tiene su dueño y no es posible desposeerlo en nombre de ninguna ley. Las propiedades del Majzen, en seguida que se reconocen, se sacan a subasta. Y las fincas que poseía el Estado español ya se vendieron en lotes a los colonos españoles.

En legislación sobre la tierra se ha llegado en el Protectorado, con el señalamiento de los «perímetros de colonización», al extremo más avanzado del moderno concepto jurídico y social de la propiedad, que supera en radicalismo a cuanto se haya dispuesto sobre régimen agrario en las naciones más civilizadas.

Por el desarrollo de la agricultura hace el Protectorado cuanto es posible. Más, quizá, que se hace en ningún otro suelo de África, donde tantas naciones poderosas van extendiendo la civilización. Pero no puede España regalar tierras para la emigración, porque no las tiene, ni puede arrebatarlas a los moros, porque no existe un derecho que lo autorice. Ni puede, ni debe haber ahora emigración, porque no hay demanda de brazos ni posibilidades para resolver una crisis obrera.

Por eso, señor Royo Villanova, se exige en las plazas de soberanía ese pasaporte que tanto sorprende a los Centros Hispano-Marroquíes. Pasaporte que no es pasaporte, sino una tarjeta de identidad, un contrato de trabajo y un certificado de vacunación. Y se dictó la disposición para que los pobres obreros no quedasen como lastre embarazoso pesando sobre las Juntas Municipales e instituciones benéficas y para impedir la inmigración desordenada de gentes indeseables o de las que aún siendo dignas de protección y amparo, acuden a las expresadas plazas sin asegurarse previamente de que han de encontrar el trabajo que solicitan. El requisito, pues, no se exige a cuantos tengan algún medio de vida, por modesto que sea. Se ha tratado de evitar, principalmente, que los españoles puedan ir pidiendo limosna por las puertas de los moros.

La valorización de la Zona, señor Royo Villanova, no ha de estar sólo en abrir de par en par las fronteras a la mendicidad y al comunismo.

CLARO MONTANO.

Los monumentos megalíticos de Mzora ⁽¹⁾



LOS vestigios prehistóricos que se hallan en la pequeña cabila de Mzora, situada en la región atlántica del Norte de Marruecos (2), fueron descritos por primera vez por el inglés Arthur Coppel de Brooke, en su libro titulado «Sketches in Spain and Morocco», publicado en Londres en el año 1831.

Este estudio parece haber sido, hasta ahora, el único trabajo original efectuado sobre dichos vestigios; los autores posteriores a Coppel se han limitado, en general, a señalar la existencia de los monumentos estudiados por este.

Pero en los cien años transcurridos desde la visita de Coppel a Mzora, los métodos científicos han evolucionado considerablemente, la arqueología se ha librado de sus trabas empíricas para llegar a ser una verdadera ciencia que nos abre nuevos horizontes para los estudios etnológicos; así es que las observaciones de Coppel y las deducciones que derivan de ellas, merecen ser tomadas en consideración y comprobadas por los medios científicos que hoy están a nuestro alcance. Esto contribuirá a proporcionarnos la solución de un importante problema etnológico de Marruecos septentrional: el del autoctonismo de sus habitantes.

o o o

Los vestigios prehistóricos de Mzora son representados por algunos monumentos megalíticos que se encuentran en el poblado de Xuahed, el más importante de la cabila, y que han sido objeto de estudio por parte de Coppel y de Tissot y citados por varios otros autores; a dichos monumentos hay que añadir un «taller» de sílex tallado, en Bab el Kebir, que hasta ahora no hemos visto señalado por ninguno de los autores precitados.

De los vestigios de Mzora, el que parece tener más importancia en la actualidad, es un túmulo rodeado de un cromlech de menhires, que se halla en el poblado de Xuahed, al ESE. del cruce de los caminos de Arzila y de Zoco et Tnia de Sidi Yamani.

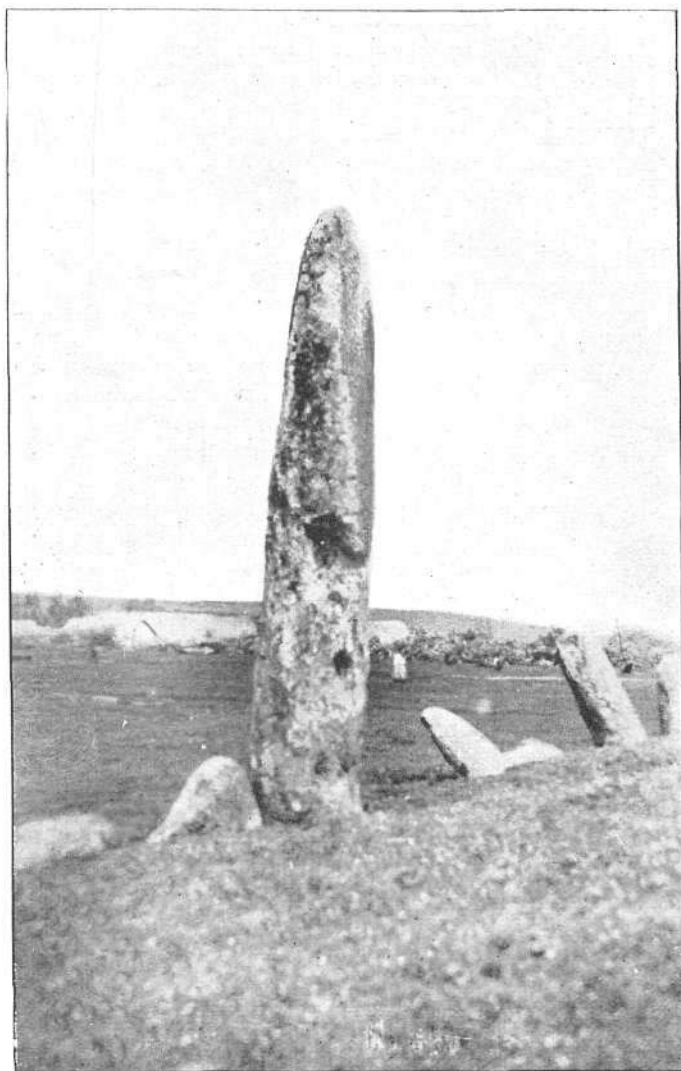
Los monolitos que rodean este túmulo, son de arenisca eocena, roca que no existe en las inmediaciones de Xuahed enclavado en la mancha del plioceno astiense de Arzila; de lo que resulta que dichos monolitos han debido ser transportados por el hombre al lugar que ocupan, desde sitios distantes por lo menos, unos tres kilómetros.

El túmulo de Xuahed posee las características exteriores que Lubbock considera necesarias para constituir una sepultura megalítica completa; esto hace suponer que al interior existe una cámara de piedra que comunica con el exterior por medio de una galería o pasadizo subterráneo.

Tiene el aspecto de un monumento prehistórico perfectamente definido y relativamente bien conservado: es de forma hemisférica, aunque no absolutamente regular, su altura es de unos cinco a seis metros aproximadamente. Describe un perímetro de unos ochenta metros y en su base está rodeado por un recinto de gruesas piedras plantadas verticalmente y de diferentes alturas. Coppel, en 1831, contó más de 90 de estas piedras, mientras que Tissot, en 1876, señala de haber encontrado sólo unas cuarenta de ellas, número que aproximadamente, existe todavía.

Estas piedras, monolitos o menhires, son diferentes de forma y de altura: algunos de ellos parecen haber sido desbastados por la mano del hombre. La mayor parte tienen de un metro a un metro cincuenta centímetros de altura, pero en la parte Oeste del túmulo, hay un grupo de menhires de mayor elevación y uno de ellos alcanza los seis metros.

Este menhir, llamado comunmente «El Uted Mzora» (el piquete de Mzora) es más ancho que espeso, fusiforme, y ha sido



Menhir de Xuahed

sin duda desbastado por la mano del hombre. En su cara oriental, mirando hacia el túmulo, a un metro y medio, aproximadamente, del suelo, presenta un agujero circular, excavado artificialmente en forma de embudo, en una profundidad de unos 6 a 7 centímetros; este agujero es en todo parecido a los que se encuentran en los menhires de Escocia.

Esta particularidad ha sido, sin duda, notada por Coppel que afirma la completa semejanza de los menhires de Mzora con los de Inglaterra.

La entrada del túmulo no es conocida en la actualidad; algunos indígenas suponen que debió existir entre el grupo de menhires situados al O.; otros, al contrario, creen que las piedras cilíndricas situadas en la parte SE. del túmulo deben indicar su primitiva entrada. Pero, como una parte del recinto, por el lado de Oriente, está recubierta por chumberas que rodean el barrio de Bakakla y además, existe un desnivel de más de un metro entre el suelo de las chozas más arrimadas a las chumberas y la parte del recinto invadido por estas últimas, se puede suponer que la puerta de entrada se halla por este lado, siendo actualmente ocultada por los troncos de chumberas. Para determinar su situación sería, pues, conveniente despejar el cromlech limpiándolo de las chumberas y malezas que lo han invadido en su parte E.

La parte superior del túmulo parece algo aplastada; esto puede ser debido, sea a un hundimiento interior, sea a excavaciones iniciadas en tiempos ya bastante remotos para no ser recordados por los indígenas.

(1) Extracto de un estudio del autor, titulado: «Mzora y sus vestigios prehistóricos».

(2) Mzora está comprendida, político-administrativamente, con Bedaia y Bedor, en la Garbia (bajalato de Arzila).

Si, en realidad, la sepultura que se presume exista en el interior del túmulo no ha sido todavía violada, las investigaciones que se efectúen pondrán al descubierto, esqueletos, armas y utensilios por los cuales se podrá determinar, si los monumentos megalíticos de Xuahed datan de la época neolítica o eneolítica y es probable que se pueda también conseguir algunos datos sobre la etnología de los primitivos habitantes de la región.

Aparte del túmulo y del cromlech de menhires que rodea su base, los megalitos de Xuahed están situados por grupos en la explanada existente entre las chumberas de los diferentes barrios del poblado; pero las relaciones entre los diferentes grupos y hasta entre los diversos megalitos son bastante difíciles de determinar.

Lo que caracteriza la estación megalítica de Xuahed es el gran número de menhires, algunos de los cuales, ya derribados, han debido tener alturas de cinco a seis metros y más.

Al llegar a Xuahed por el camino que procede del Zoco et Tnin de Sidi Yamani y que pasa entre los setos de chumberas que rodean las dos partes del hauma (o barrio) de er Rmelía, al desembocar en la explanada, se advierte un importante grupo de megalitos situados junto a las chumberas que cercan las huertas de er Rmelía, a la derecha del camino. Este grupo está compuesto de una docena de megalitos, algunos verticales y otros horizontales, o sea, ya caídos. Entre estos últimos figura un monolito de unos cuatro metros de largo por un metro de ancho y casi otro tanto de espesor que debe pesar unos mil doscientos kilos. Al lado y un poco más al O., pero junto a este, se encuentra otro monolito de dos metros de largo, situado casi transversalmente al anterior. A unos pocos metros más al Sur, se ve otro menhir caído, de unos dos metros y medio de largo, fusiforme y desbastado por la mano del hombre; junto a este monolito y escondido entre las chumberas, se halla otro de unos cuatro metros de largo que parece haber constituido con el anterior un solo menhir, roto en dos partes, probablemente al caerse. Completan este grupo de megalitos unas gruesas piedras clavadas en el suelo, cuya relación con los menhires caídos es difícil por ahora determinar, pudiendo ser, sea las bases de dichos monolitos, sea elementos de un cromlech, sea también, los residuos de un gran dolmen. Más hacia el ONO. y a una distancia aproximada de 25 metros se encuentra otro grupo de menhires caídos: uno de estos tiene unos tres metros y medio de largo, otro, tiene unos cuatro metros y medio de largo; ambos están bastante hundidos en el suelo y parecen más anchos que espesos. Un tercer menhir, de unos tres metros de largo, se encuentra un poco al NO. del primero de los dos anteriores; está muy desgastado hacia el centro, de la misma manera que otro monolito que encontraremos más lejos. Una cuarta piedra de un poco más de un metro de largo, completa este grupo.

Es difícil determinar a primera vista las relaciones de conjunto que pueden existir entre estos dos grupos de megalitos, con los cuales se pueden relacionar también algunos que se encuentran en las huertas de er Rmelía cercadas por las chumberas y otros esparcidos, que llegan hasta el camino; uno de estos, enterrado casi completamente, es un menhir caído, de unos dos metros de largo. Parecen haber formado ringleras y recintos o cromlechs de menhires de diversos tamaños, alcanzando algunos de ellos más de cuatro metros de altura.

La posición de los menhires caídos no ha permitido determinar si en una de sus caras existía el agujero característico que se ve netamente en el «Uted Mzora» situado al O. del túmulo anteriormente descrito.

Prosiguiendo hacia el Norte, en un espacio de unos quinientos metros, a cada paso se encuentran vestigios megalíticos; esto es: a parte del túmulo que es el monumento aparentemente el más importante por su conservación, al Norte del camino que procede de Arcila y antes de llegar al cruce con la pista del Zoco et Tnin de Sidi Yamani, se encuentra un monolito de unos tres metros y medio de largo, deteriorado hacia su centro, como si hubiese sido desgastado por el continuo pasar de la gente; este deterioro es absolutamente idéntico al que se advierte en uno de los monolitos anteriormente indicados, lo que hace suponer que ha sido provocado por una causa idéntica, difícil de determinar pero que no es la indicada.

A unos treinta metros en dirección NE. de dicho monolito se encuentra un grupo de once megalitos, de los cuales dos por lo menos pueden netamente clasificarse de menhires caídos. Es difi-

cil precisar lo que este grupo representaba primitivamente, si un cromlech de menhires o si dolmenes asociados a cromlech y a menhires; a primera vista parece haber formado un conjunto megalítico a base de un dolmen.

A unos doscientos metros de este grupo, en dirección Norte, se encuentra un menhir, plantado verticalmente aunque un poco inclinado, de un metro y medio de altura y que parece haber sido pulimentado o por lo menos desbastado por mano del hombre. Este pequeño menhir inicia una ringlera de menhires de escasa altura que va en dirección, hacia el E., del barrio de los Ulad Teida y hacia al O. a un grupo de megalitos que parece constituir un gran dolmen flanqueado de un menhir, hoy caído.

Del examen general de estos elementos prehistóricos resulta que la estación de Xuahed está caracterizada por la presencia de menhires algunos de los cuales presentan las características de los menhires de Escocia (agujero circular en forma de embudo en el tercio inferior), por cuyo indicio Coppel concluyó en la completa semejanza de estos monolitos con los de Inglaterra, siendo su opinión que corresponden a la misma época y están contruidos, quizá, por la misma raza.

Esta observación de Coppel es de un gran interés etnológico.

En efecto: es sabido que la cultura neolítica está constituida por todo un complejo de grupos culturales, dentro de los cuales se puede determinar todavía, diferentes capas de desarrollo.

De los hallazgos de Coppel, Tissot, Buchet y Salmón, etcétera, se deduce que la región atlántica del Norte de Marruecos está ocupada por una cultura que tiene como característica los enterramientos en sepulcros megalíticos.

Se ha discutido mucho sobre el origen de los megalitos, pues la existencia de grupos tan alejados como el Escandinavo y el Ibérico constituye uno de los problemas más interesantes de la prehistoria. Se ha dicho que todos tenían su origen en el Norte de Europa, y se ha afirmado, contradictoriamente, que los megalitos procedían del Sur. Pero, después de estudiar la posición cronológica de ambos grupos, se ha llegado a una sola conclusión, y es que se trata de evoluciones paralelas, pero completamente independientes. El hecho de que las formas primitivas sólo se encuentren en los dos países extremos, Escandinavia y Portugal, parece demostrarlo.

De estos dos grupos el Ibérico es la más importante, pues es el que más fuerza expansiva ha tenido. Todos los megalitos de Francia, Inglaterra y cuenca del Mediterráneo, en sus dos orillas hasta el cercano Oriente, son de derivación ibérica y no nórdica.

Los tipos primitivos de megalitos, que son los únicos que en la reciente terminología científica reciben el nombre de «dolmenes», consisten en una cámara constituida por enormes losas que le dan la forma poligonal. En los principios, no tienen corredor de entrada o lo tienen sólo muy rudimentario. A esta categoría pertenecen los dolmenes de la zona de Tánger señalados por Tissot y estudiados principalmente por Buchet y Salmón, y determinan en el neolítico, un período más antiguo. En la Península ibérica se encuentran tumbas de este estilo sobre todo en el Norte de Portugal.

En un segundo período, más reciente, aparecen las tumbas de corredor y el material que se encuentra es más perfeccionado: Este período puede considerarse del eneolítico inicial.

El tercer período, ya francamente eneolítico, cuenta con sepulcros de cúpula, como forma megalítica nueva. En ellos, para cubrir la cámara, se ha empleado el método de la falsa cúpula, adelanto arquitectónico cuyo origen no se puede buscar en Oriente, debiéndose creer que es indígena.

Los vestigios prehistóricos de Mzora parecen pertenecer al segundo período, o sea, al eneolítico inicial; pero sólo las excavaciones podrán aclarar definitivamente la exactitud de esta apreciación, poniendo al descubierto lo que verdaderamente representa el túmulo de Xuahed y el material que contiene. Desde luego, en toda la explanada, de unos quinientos metros de largo de Sur a Norte, que parece constituir la parte central de la estación, se encuentran, al nivel mismo del suelo, esquirlas de sílex, puntas de flecha con aletas, raspadores, etc., que por su parte confirman que pertenecen al final del neolítico.

Realmente, el conjunto formado por esta estación, es algo complejo: un túmulo importante rodeado de un cromlech de menhires, uno de los cuales alcanza los seis metros de altura y posee

las características de los menhires de Escocia: diversos cromlechs, señalados por menhires, algunos de los cuales de cuatro a seis metros de altura, parecen completar algunos grandes dolmenes a los cuales conducen unos alineamientos o ringleras de menhires, estos de escasa altura.

El objeto de estos alineamientos es, en realidad, completamente desconocido, aunque parece ritual: constituyen probablemente avenidas sagradas que conducen a los santuarios representados por los grandes cromlechs. Algunos suponen que estos podrían servir de templos solares, de lugares de sacrificios, de cenotafios o de monumentos triunfales y conmemorativos. Se cita, como persistencia de este último carácter, la costumbre inmemorial que existía todavía hace un poco más de un siglo en las cabilas bereberes del Norte de Africa, de sancionar los acuerdos importantes por la erección de unas piedras hitas, una por cada tribu, que formaban un cerco que afirmaba la estabilidad del acuerdo; si una de las tribus traicionaba, la piedra plantada por ella, era derribada. Es inútil decir que la importancia de los megalitos de Mzora no permite un sólo instante pensar que constituyen una manifestación de tal costumbre bereber.

Como hemos ya dicho, la estación de Xuahed se caracteriza por el número de menhires que en ella se encuentran.

El «menhir» (término formado de las palabras celtas: «men» piedra, e «hir», larga) consiste sencillamente en un monolito o bloque de piedra, levantado a modo de obelisco. Es una piedra, generalmente sin labrar, de altura diversa y plantada en el suelo verticalmente; algunas de ellas son desbastadas por la mano del hombre y son cónicas o fusiforme; otras son, al contrario, más anchas por arriba. La época de la erección de los menhires corresponde a la de los dolmenes, como lo demuestra su frecuente asociación o su vecindad.

Pero no es probable que la erección de los menhires haya obedecido siempre a una misma causa.

Los mayores parecen ser «litolátricos»: los menhires sardos (estatuas menhires) con dos pezones pueden ser considerados como ídolos femeninos rudimentarios. Algunos mitólogos sostienen que Grecia pasó por un período en el cual todas las divinidades estaban figuradas por piedras levantadas en forma de menhires (lithos, argos, chion), alegando, en otras pruebas, que Pausanias después de haber descrito los 30 pilones cuadrangulares que en Fera (Acaia) representaban la imagen de otros tantos dioses, añade que en los tiempos anteriores, todos los pueblos helenos consideraban a las piedras como divinidades.

En el gran menhir de Kermuz (Bretaña) se encuentra esculpida una imagen de Mercurio y en los alrededores de Peronna, se ha descubierto una pequeña estatua del dios del comercio, al pie de un menhir conocido en el país con el nombre de «piedra de Gargantúa». (Véase en Nota: Reinach.—Cultes, Mithes et Religions.—Vol. I. París.—1908).

Sin tener la pretensión de establecer relación alguna entre estos casos y los megalitos de Xuahed, haré notar, sin embargo, que la estación megalítica de Mzora está situada a pocos kilómetros al Sur de las ruinas romanas que se encuentran en el sitio actualmente denominado Dexar Yedid («Ad Mercuri», de los an-

tiguos itinerarios); cabe pues preguntarse si los megalitos de Xuahed, sobre todo los menhires, no han influido para que fuese dado a una etapa próxima, el nombre del dios del comercio.

Al Este del poblado de Xuahed y separada de este por un pequeño valle eoceno en el fondo del cual corre el río Er Rmel, se eleva una serie de altura indicada en el plano del Estado Mayor a escala de 1:50.000 con el nombre de Cudia Chaferau constituida en realidad por varias colinas que de Sur a Norte toman los nombres de: Kzin Miriam, Cudia ben el Kriet, Cudia Chaferau, Cudia B. Isef, Cudia Bab el Kebir, prolongándose al Norte con Cudia Er Rmel, loma alargada cuyas estribaciones llegan, hacia el N. hasta el curso del río El Aïxa, límite septentrional de la cabila de Mzora. Hacia el O. un pequeño contrafuerte rematado por unos bloques de caliza eocena y llamado Cudia Sejeira, completa la serie de colinas.

Esta línea de alturas está constituida por un asomo de caliza eocena que emerge sobre las margas obscuras mezcladas con tierra aluvial que forman el fondo de los valles del Uad Er Rmel y del Xarkan. En la caliza eocena se encuentran incluidos núcleos de pedernal que sin duda han favorecido el establecimiento de un «taller» de sílex tallado, como lo demuestra el hallazgo frecuente de núcleos de sílex, percutores y material abundante, en su mayor parte, sin terminar, como puntas de flechas, raspadores etc., etc.

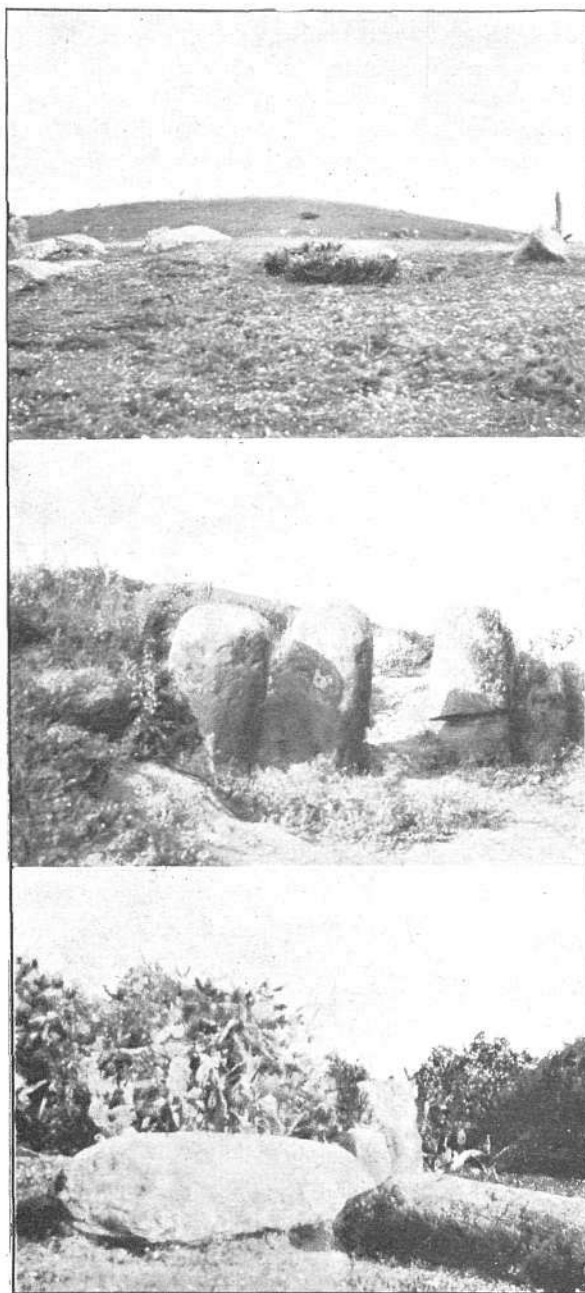
Este material se encuentra principalmente en la proximidad de Bab el Kebir, pequeña garganta que se halla entre la altura de Cudia Beni Isef y la de Bab el Kebir y en la vertiente oriental de Cudia Beni Isef. Entre otros objetos, encontramos una hacha de manos de unos 14 x 7 centímetros.

Con los actuales conocimientos es difícil precisar cronológicamente la época en que se han desarrollado las diferentes fases de la prehistoria de Marruecos septentrional.

Los megalitos norte-africanos suelen ser considerados como los más recientes de la época prehistórica: en efecto, la población que construía túmulos y dolmenes en el Norte de Africa, vivía también en los siglos de nuestra Era, como lo demuestra el hallazgo de monumentos megalíticos contruados con sillares que llevaban inscripciones latinas. Sin embargo estos no ha

ocurrido en la región atlántica del Norte de Marruecos y hasta ahora, este hecho, ha sido señalado únicamente en regiones relacionadas o influidas directamente por el neolítico sahariano que, como es sabido, subsistía todavía, bastante avanzada la Edad Media.

Generalmente se hacen coincidir, desde el punto de vista cronológico, las estaciones neolíticas del Norte de Africa con las factorías comerciales de los fenicios, puesto que estos ocuparon y fortificaron varios puntos de la costa (que los griegos ulteriormente llamaron «metagónica»), para que sirvieran de lugar de reposo para sus embarcaciones y de refugio contra las agresiones de otros pueblos continentales o marítimos. Pero esta opinión no prueba que antes de los fenicios, otros pueblos no hayan ocupado



De arriba abajo: Túmulo de Xuahed. Piedras que constituyen los menhires del cromlech de Xuahed. Megalitos de er-Remelia.

la región y que los megalitos y el sílex tallados encontrados en estos parajes, no sean vestigios de la estancia y resto de las armas y utensilios de sus predecesores.

En la prehistoria del Norte de Marruecos se ha dado a los fenicios una importancia que no está en relación con las tradiciones ni con el carácter de estos nautas comerciantes. Por el contrario se ha dejado muy en la sombra la influencia creto-egea, influencia que en Iberia queda demostrada por los vestigios de civilizaciones como la del Argar.

Pero antes de tocar a esta cuestión me parece necesario determinar, por cuanto sea posible, las relaciones que hayan podido existir entre los vestigios prehistóricos de Mzora y las diferentes culturas de otras regiones.

Coppel afirma que los menhires de Mzora son parecidos, bajo todos los aspectos, a los de Escocia; según él corresponden a la misma época y están contruidos, quizá, por la misma raza.

Es sabido que después del paleolítico, Inglaterra ha evolucionado en estrecha relación con el Norte de Francia que, a su vez, parece haber estado íntimamente emparentado con la cultura nórdica, mientras que el resto de la Francia dependía culturalmente, de Iberia. En Inglaterra la cultura del sílex se extendió después del campinense, mientras que se desarrollaba de una manera extraordinaria la de los sepuleros megalíticos que por sus tipos y materiales, dependían de los grupos Sena-Marne-Oise, en Francia.

Irlanda, hacia el final del neolítico, parece haber recibido unas influencias bretonas que se sitúan en una base de cultura independiente, acaso del campinense inglés con supervivencia de algo parecido al asturiense español.

En la antigua Irlanda los menhires se empleaban también como límites de los campos y de las comarcas, y en algunos casos, la piedra límite era llamada también «piedra de adoración», constituyendo entonces, una divinidad análoga al «dios-termino» de los Romanos. Las tradiciones irlandesas afirman que los habitantes de la Isla adoraron las piedras verticales en el tiempo de Heremon, hasta la llegada de Patricio de Armagh; también en Bretaña las piedras verticales fueron durante un cierto tiempo consideradas como divinidades.

En Escocia es probable que las influencias de Inglaterra y de Irlanda se cruzaran en los principios de la Edad del Bronce.

La influencia bretona y hasta portuguesa sobre Irlanda y Escocia, hacen suponer que el parecido encontrado por Coppel, entre los menhires de Mzora y los de Inglaterra, es debido principalmente a su origen común, y se puede suponer que también los primeros, como los segundos, hayan sido símbolo de divinidades.

No tenemos ningún punto de paralelismo para poder determinar, en la actualidad, a qué época cronológica puedan corresponder los monumentos megalíticos de Mzora, ni tampoco cuando fué el inicio del período eneolítico en la zona atlántica del Norte de Marruecos.

De los pueblos de cultura neolítica solo sabemos que, en general, eran hombres de las mismas razas y tribus que los de la época histórica. Se ha pensado si la cultura neolítica es de origen extranjero, llevada por inmigrantes u obtenida por intercambio.

Esta opinión, por lo que se refiere al Africa septentrional coincide con las más antiguas tradiciones recogidas por el rey nómida Hiempsal y que han llegado hasta nosotros por medio del libro de Caio Salustio Crispo «Las guerras yugurtinas». La descripción que este autor hace de los primitivos habitantes de la región norte-africana, errantes diseminados, viviendo sin leyes

ni costumbres, alimentándose de la carne de fieras, representa perfectamente el tipo del cazador paleolítico. Según esas mismas tradiciones, la primera civilización ha sido aportada al Norte de Africa, por elementos orientales que pertenecían al legendario ejército de Hércules, que al morir este, se disgregó, pasando algunos de sus elementos, de España a Africa, embarcados en sus propias naves.

Estas tradiciones legendarias, pues, hacen venir de la región ibérica, el elemento civilizador.

Hasta ahora no existe ningún dato concreto que nos ayude en las investigaciones etnológicas relativas a los primeros habitantes del Noroeste africano; ni Tissot, ni Buchet, ni Biarnay han podido reunir datos antropométricos que nos orienten en este problema. Unicamente Coppel afirma haber encontrado en las tumbas neolíticas de Mzora, «esqueletos negroides y egipcios». La afirmación de Coppel es discutida por Blazquez que no parece haber comprendido su alcance; sin embargo es de una gran importancia para los estudios etnológicos del Norte de Africa: al ser comprobada nos haría admitir la presencia, en la región atlántica norte-africana de los negroides de la raza de Grimaldi que, como es sabido, fueron hombres paleolíticos del período aurignaciense, anteriores o contemporáneos de los hombres de Gro-Magnon. Los esqueletos «egipcios», de Coppel, a su vez, podrían muy bien representar los elementos euro-africanos descritos por Sergi, que, según este autor, ocupaban la Liguria, Iberia, el Norte de Africa y Egipto y cuyos esqueletos se han encontrado en Egipto, en tumbas neolíticas del cuarto milenio antes de J. C.

Como hemos dicho anteriormente, se hacen coincidir, en general, las estaciones neolíticas del Norte de Africa, con las factorías comerciales de los Fenicios: esto, a mi opinión, es dar a los Fenicios una antigüedad e importancia que no parecen haber tenido, y dejar de lado las influencias egeo-cretense y la miceniana que le sucedió, influencias, sobre todo la primera, que han dejado importantes vestigios en las civilizaciones ibéricas.

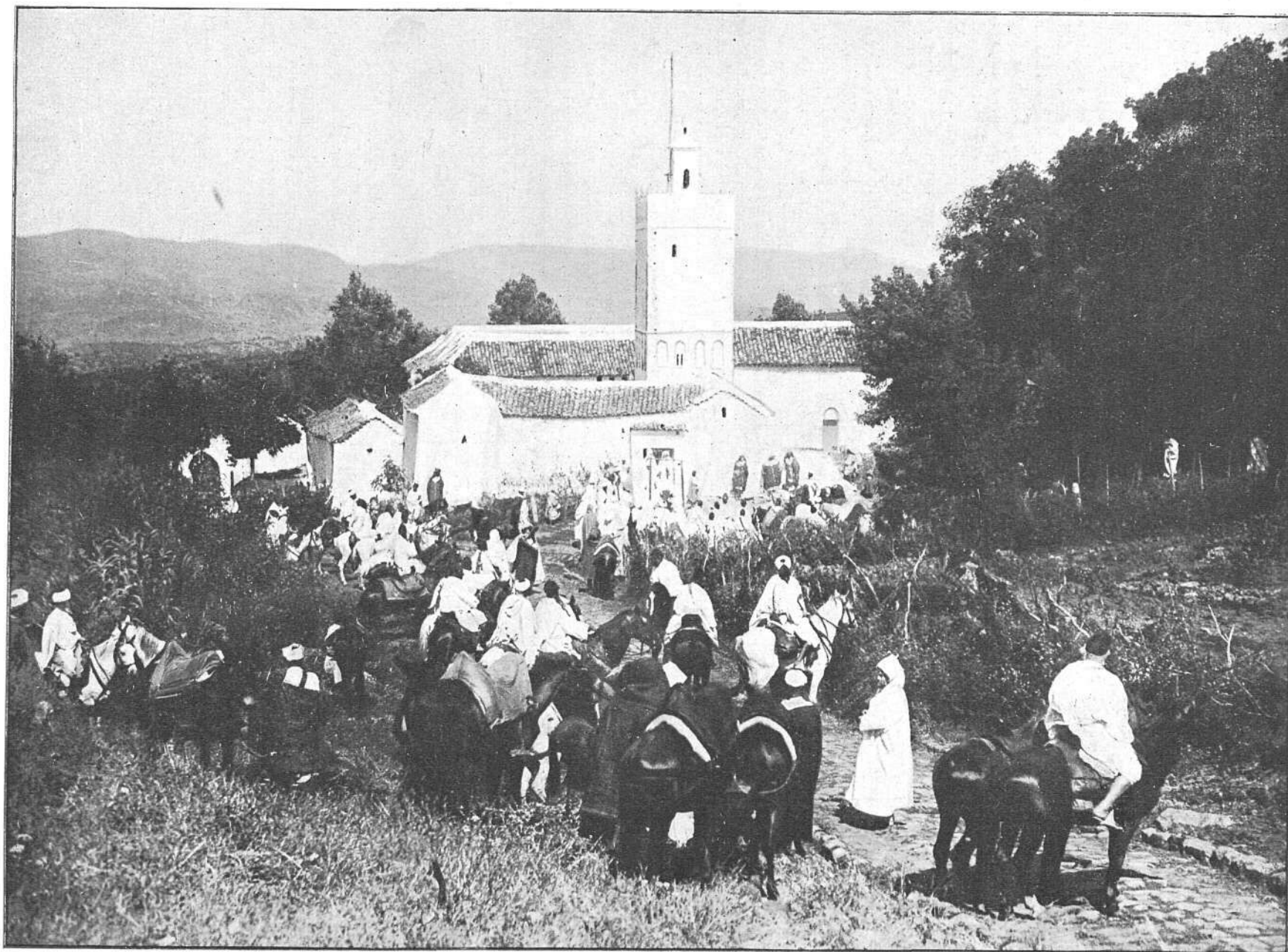
En Creta la Edad del Bronce empieza hacia el año 2400 antes de J. C., mientras que en el Peloponeso se desarrolla todavía el último período eneolítico y Tessalia está sumida en el segundo período neolítico. En esta época los egeo-cretenses emprendieron su expansión por el Mediterráneo, llegando poco a poco hasta la lejana Iberia en donde desarrollaron civilizaciones como la del Argar y de Tartessos. Desde el año 2000 hasta el 1400 antes de J. C. los Aqueos aprendieron de los Cretenses la navegación, llegando a sustituirlos en todos los mercados: En 1400 antes de J. C. con la destrucción de Cnosos por los Aqueos, empieza la hegemonía miceniana, derribada a su vez por los Dóricos cuya llegada, hacia el siglo XI antes de J. C., señala el principio de la Edad de Hierro en el Mediterráneo. Los Aqueos que al comercio unieron la piratería, efectuaron expediciones militares en Iberia y en la costa norte-africana, en donde su presencia ha sido señalada por los textos egipcios, en ocasión de la batalla de Piriú, en el año 1229 antes de J. C., en la que los Faraones derrotaron a los elementos norte-africanos apoyados por los Aqueos, Sardos, etc.

Los Aqueos parecen haber contribuido étnicamente a la formación de la población norte-africana con la aportación del elemento ario (bereberes rubios); así es que cabe preguntarse si en realidad estos elementos étnicos, y no los Fenicios, son los que han determinado directamente la elevación de los monumentos megalíticos, análogos a los de Escocia, cuyos vestigios son todavía visibles en Mzora.

Angelo GHIRELLI.



S. A. I. EL JALIFA VISITA EL SANTUARIO DE MULEY ABD ES SELAM



Llegada de S. A. I. el Jalifa a Tazarut

(Foto Gavilán)



S. A. I. el Jalifa saliendo de la Mezquita de Tazarut

(Foto Gavilán)

S. A. I. El Jalifa Muley El Hassan Ben El Mehedi Ben Ismail, visita el santuario de Muley Abd Es Selam



N hecho interesante en los anales de nuestra acción protectora en Marruecos y de indiscutible importancia para la historia del Imperio Mogreb es la reciente peregrinación del joven Príncipe de la Zona Española Muley El Hassan Ben El Mehedi Ben Ismail, al santuario de Muley Abd

Es Selám que como es sabido es el polo religioso de toda Yebala y goza de piadoso prestigio en todo el Islám Marroquí.

Es S. A. I. Muley El Hassan el primer Soberano de Marruecos que ha podido hacer la romería del Santo Patrón de Yebala por su propia y única autoridad, rompiendo las fronteras de un feudo rebelde que había mantenido al margen de la autoridad Imperial y de los gobiernos marroquíes a una extensa región de Yebala. Los prestigiosos Chorfas, descendientes del piadoso Muley Abd Es Selám ejercieron allí constantemente una positiva soberanía frente a la de los soberanos del Mogreb, disputándose en continuas luchas, evocadoras de las pequeñas guerras feudales de la Europa medioeval, el predominio y la autoridad suprema.

Desde fines del pasado siglo fué aquella conquistada y ejercida con supersticioso prestigio y con dura autocracia, por el famoso cherif Muley Ahmed Raisuni, figura de sugestivo perfil y extraordinario relieve en los fastos marroquíes. Muy conocidas son las andanzas del famoso señor feudal de Yebala, sus relaciones con el Imperio, sus rebeldías, su crueldad y sus genialidades y las veleidades y los turbios tratos ya con el Majzen y la nación protectora ya con los rebeldes en el Rif y en Yebala.

La definitiva pacificación ha hecho que España pueda poner bajo la autoridad efectiva del Jalifa de la Zona a ella encomendada, desde el último rincón hasta la más elevada sierra del te-

ritorio. Respetando las modalidades regionales, un solo poder y una sola autoridad rigen y gobiernan en el Marruecos español. Así es como ha podido ahora realizar esta peregrinación el Príncipe Muley Hassan, sin más tropas ni más escolta que la de los propios cabileños de las comarcas que rodean al imponente Buhasen, y así es como nuestro Jalifa ha podido llegar al lugar consagrado por la piedad yebli para entregarse allí a sus prácticas religiosas y hacer las ofrendas acostumbradas.

El día 26 del pasado mes emprendió la marcha S. A. siendo despedido por el Alto Comisario y demás funcionarios del Protectorado, haciendo etapa en Arcila y continuando por la tarde a Beni Arós para pasar la noche en Tazarut y en el histórico palacete que fué residencia del cherif Raisuni. El Gran Visir Sidi Mohamed Ben Azús, el Ministro de Justicia e ilustre historiador Sidi Admed Erhoni, los Bachas de Arcila, Larache y Alcazarquivir, todas las autoridades indígenas y personalidades más destacadas de la región de Beni Arós y demás fracciones de la región y una gran muchedumbre de indígenas formaron su séquito.

S. A. I. pasó en el santuario los días 28 y 29 e hizo su regreso en Tetuán el día 31.

Por primera vez el Majzen, representado por su primera cabeza visible, ha orado y ha sacrificado ante la venerada tumba del santo varón, tronco de una larga descendencia de chorfas yebliés, recibiendo además el acatamiento afectuoso y la cariñosa acogida de una región, que el espíritu guerrero y el orgullo religioso mantuvieron al margen de toda autoridad durante los reinados de los más poderosos sultanes. El hecho significa la desaparición de toda reserva y toda excepción frente a la unidad y a la legitimidad de la soberanía en nuestra Zona.

LOS FUEROS DE CEUTA Y LA VALORIZACION MEDITERRANEA DE ESPAÑA⁽¹⁾

EN estos días se ha hablado un poco en Ceuta — demasiado poco, desde luego — de sus antiguos fueros. Concretamos que se trata principalmente de importantísimas franquicias tributarias que la ciudad ha ido perdiendo poco a poco. Se ha hablado de ellas con una interpretación algo antañona, con resonancias de reales mercedes de tiempos harto lejanos, otorgadas a trueque de heroicas resistencias tras sus venerables murallas o de lealtades acrisoladas.

En fin, que parece esto de los fueros ceutíes tema ya caduco y demodado y, sobre todo, fuera de lugar en los tiempos que corremos.

Yo me imagino que quien no sea muy amante de la ciudad, se habrá encogido de hombros y habrá tomado estos incipientes intentos de reivindicación como una humorada pueblerina. ¿Quién se acuerda de fueros y carta-pueblas en estos tiempos tan igualitarios, tan centralistas y tan fiscales del siglo XX? Máxime cuando Ceuta ni es ya barbacana vigilante de la puerta por donde los moros podrían volver a entrar en España, ni corre ya el riesgo de verse asediada y asaltada por las vecinas tribus o por las huestes del Imperio.

Pero todo esto, que es una realidad espléndida, nada prueba en contra de los privilegios ceutíes. Ahora más que nunca necesita la ciudad el alivio de sus cargas y la protección de su comercio y de sus industrias que si por algo antaño se le otorgaron aquellos fueros — que estas prodigalidades no emanaron nunca del simple y real capricho —, razones hay bastante firmes para que ahora le sean confirmados y ampliados. Veamos como, sin lirismos y sin frases hechas, queda patente que los fueros de Ceuta deben ser renovados.

✱

España es, ante todo, una nación mediterránea. Aparte su influencia material y espiritual en América, que ofrece un horizonte extensísimo para el porvenir español, la más importante significación de España en el cuadro internacional radica en sus extensas posibilidades para la política mediterránea. Ahora, precisamente, que la transformación del continente negro anuncia nuevos días de esplendor para el glorioso mar latino.

Pero, aunque parezca paradoja, el valor mediterráneo de España no está únicamente en sus propias costas levantinas, sino más fundamentalmente en la consolidación de su postura en Marruecos y principalmente en la revalorización de sus ciudades africanas: Ceuta y Melilla. Estas ciudades con el Protectorado marroquí, cubriendo sus espaldas y sirviéndoles de zona de expansión (*hinterland*) constituyen la integración mediterránea de España. Como Argelia y Túnez lo son de Francia y Trípoli, con la Cirenaica, integran el valor mediterráneo de Italia.

Porque es ley ineludible de la geopolítica que todo Estado ribereño tiende forzosamente a saltar la orilla opuesta; necesita la opuesta ribera para alcanzar su perfecto desarrollo. Francia, Italia y España no han inaugurado esta ley en el Mediterráneo; frígios y helenos, fenicios, cartagineses, romanos y árabes, todos la realizaron obedientemente en sus días de esplendor, y así, la historia mediterránea ha sido un continuo intercambio de saltos



Ceuta es toda ella para el mar; pocas ciudades ribereñas habrá tan asediadas, tan avasalladas por él. Vista de el orgullo pretencioso de sus hermosas fachadas. En cambio el Estrecho es casi para ella sola. Es al menos un lejos, lejos, por todos los caminos del mar. Por eso las zambas de Ceuta, tienen una difusión envidiable. Sus se pasa al Océano de las Américas o se penetra en las ruas activísimas y opulentas del Mediterráneo. Si Ceuta Océano al Mar interior, recibe el deslumbrón de las fiestas ceutíes y, hasta parece que la brisa nocturna, impre todas las banderas y es posible, que hasta detengan un momento el ímpetu de sus hélices para contemplar la como la plaza mayor de un blanco pueblo andaluz y el cuadernito minúsculo del turista se colmará con esta que la maravilla de la noche y el magnífico poder de difusión del mar prestan proporciones fantásticas a estos mo las inevitables ristras de bombillas coloreadas, vueltos ya a la calma y a la prosa de los días hábiles, es ah El maravilloso espejo multiplicador que es el mar y la fortuna de este so

y conquistas entre los ribereños del Norte y los del Sur, entre europeos y africanos.

La nación mediterránea que se deje arrebatar el contacto y el dominio de la orilla fronteriza, será nación de política extrangulada.

La razón esencial de nuestra intervención en Marruecos es esta precisamente. La colonización, las ventajas económicas y comerciales que el Protectorado en Marruecos pudiera reportarnos, jamás hubieran pesado bastante en la balanza de nuestra política para traernos a África. Eran nuestra integridad y nuestras posibilidades mediterráneas que lo exigían y aquí estamos. Ceuta y Melilla deben su nuevo horizonte a este paso de España.

A pesar de nuestros errores y de las sensibles disminuciones con que hemos sacado adelante nuestra política mediterráneo-marroquí, el hecho es que tenemos lo bastante para no habernos cerrado para siempre nuestras vistas políticas y económicas al viejo mar de Hércules. Cabalmente es ahora cuando a Ceuta y a Melilla les ha llegado su momento.



sde las altas sierras de Anyera, apenas si es una estrecha calle que se atraviesa en sus aguas y le opone con osadía admirador que le demuestra predilección indiscutible. Se apodera de sus afanes y de sus regocijos y los lleva luminarias y sus jolgorios son en verdad las fiestas castizas de esta magnífica encrucijada del Orbe, por donde enciende a su Excelsa Patrona, la Virgen de Africa, un pedestal luminoso, todo el ajeteo de ir y venir del gna todo este río de mar con el tufillo picante del verbeno. Pasan ante la pueblerina iluminación narios de fanfarronada final de una rueda de artificio. En la noche espléndida parecerá todo el Estrecho de Hércules «españolada» de Ceuta, capaz de ofuscarle los recuerdos que acumuló en Oriente, en Egipto o en Italia. Por-humildes festejos populares de la Virgen de Africa. Quemado el último cohete y embalsadas para el año próximo cuando los ceutíes pueden sacar la mejor deducción de aquel derroche de luz, de pólvora y de aceite frito: lar, edificado a medias, donde Ceuta se prepara a vivir una nueva vida.

(Foto Kurt Bonnet)

Para comprender lo que representan ambas en la valoración mediterránea y africana de España, bastará con recordar que cuantas veces se nos ha querido ver desahuciados de la política mediterránea y africana, se ha esgrimido como argumento Aquiles el abandono lamentable en que hemos tenido de nuestras plazas marruecas. Véase lo que a fines del pasado siglo escribía de Ceuta Augusto Mouliéras, tenido entonces por una autoridad africanista de primera fila:... «La vieja Ceuta... que la incuria castellana no quiere o no sabe transformar en la segunda ciudad señora del Estrecho... Sin comercio, sin industria, reducida al estado de inmenso calabozo fortificado...» etc. (Augusto Mouliéras. «Le Maroc Inconnu»).

Más recientemente un destacadísimo diplomático francés, Carlos Benoist («La question Méditerranéenne»), utiliza el mismo argumento. Dice de nuestras ciudades de soberanía:... «eran llamadas presidios y fueron convertidas en penitenciarías y cárceles para criminales... son plazas fortificadas sin importancia ninguna política ni comercial... Ceuta, el principal de esos

presidios, no tiene más de nueve mil habitantes... En cuanto a su comercio es nulo o casi nulo...» etc., etc.

Fuere esto verdad, no lo fuere, o lo fuere, por desgracia, en parte, lo indudable es que para la ponderación de España en el equilibrio y en la política mediterráneas, se tomó y se tomará siempre en cuenta el florecimiento o la insuficiencia vital de nuestros establecimientos en África. Otros muchos textos parecidos podría citar, basten para muestra los ya transcritos, para no alargar más este artículo.

Lo indudable es que el prestigio de España en el Mediterráneo y en África y la valoración debida de nuestra cooperación a la prosperidad, a la civilización y al esplendor del mar latino, exigen la transformación de Ceuta y Melilla en dos importantísimos núcleos comerciales, en dos ciudades florecientes y prósperas, heraldos de la renovación española, que, con Tánger, Orán, Argel, Túnez y Trípoli, formen la brillante cadena de estuarios, por donde el futuro desenvolvimiento de la economía africana ha de hallar su desembocadura en el Mediterráneo. Ceuta, que ostenta además la feliz coyuntura de su mayor proximidad a Europa, debiera ser, en un porvenir no muy remoto, una urbe pletórica de energías y actividades económicas y comerciales.

Todo ello, por decoro de España, como una afirmación de su significación en el mar interior y en el Estrecho. Para que no pueda repetirse de ella ese odioso tópico, tan español y, a veces, por desgracia, tan cierto: «¡Si esto hubiera caído en otras manos!»

✱

Para eso deben reivindicar los ceutíes sus fueros tributarios. Si España ha esperado siglos para someter a sus ciudades africanas al régimen contributivo común, bien puede esperar ahora, que la feliz solución del problema marroquí permite pensar en extensas posibilidades económicas y políticas en África y en el Mediterráneo.

Desde el punto de vista presupuestario, poco puede significar la exención tributaria de que ambas plazas gozaron de antiguo, máxime, dada la incipiente actual de sus industrias y su comercio. Por otra parte, aisladas del comercio peninsular por las tarifas más altas del arancel, no es de temer la competencia que pudieran plantear a otras ciudades españolas del litoral latino.

Téngase además en cuenta que ambas ciudades, emparedadas entre las barreras aduaneras de la metrópoli y las aduanas marroquíes, no gozan de libre horizonte industrial y comercial, sino dentro del reducido campo de soberanía española que las rodea.

España se cobrará con creces en prestigio exterior, en propaganda viviente de su resurgimiento y en aumento de su valuación como potencia mediterránea.

Vea, pues, el buen lector, cómo los fueros de Ceuta no son una antigalla fuera de lugar, sino una necesidad, una medida de buena política nacional. Es de esperar que así lo estimen los Poderes públicos y los hombres llamados a dirigir los destinos de España.

A. M. de la ESCALERA.

(1) Del Heraldo de Marruecos.— Tánger.



LA FOTOGRAFIA ARTISTICA EN MARRUECOS.—Un interesante punto de vista de Ceuta. La Plaza, tan provinciana, centro de la ciudad, al menos centro afectivo, que conserva aún una tenue entonación de andalucismo ultramarino, muy semejante al de las viejas ciudades canarias o colombianas. Algún edificio, con pujos de modernización, parece ya prever días renovadores. En el fondo una parte del Puerto y de los arrabales, donde la Ceuta del porvenir se inicia.

(Foto Rubio)



Un aspecto de Melilla, la hermosa ciudad que, juntamente con Ceuta, no sólo patentiza el esfuerzo español en África, sino que ha de ser título importantísimo para la valorización Mediterránea de España. (Foto Zarco y López)

Por el presente y por el porvenir de Ceuta y Melilla

UN DOCUMENTO HISTORICO



N sesiones celebradas de los días 21 al 31 de julio del corriente año, la Comisión, creada por R. O. de 24 de mayo de 1928 para el estudio del desenvolvimiento económico de las plazas de Soberanía de España en Marruecos, ha formulado, como consecuencia de sus deliberaciones, un razonado escrito que eleva a la Presidencia del Consejo de Ministros y en el que están contenidas las fórmulas que, en los varios aspectos de los problemas que afectan a las ciudades de Ceuta y Melilla, pueden constituir la pronta solución de los mismos.

Los trabajos de la Comisión han sido presididos y alentados por el Excmo. Sr. Conde de Jordana. Hallándose constituida aquella según los términos de la R. O. citada por D. Cándido Lobera, Presidente de la Junta Municipal de Melilla; D. José E. Rosende, Presidente de la Junta Municipal de Ceuta; D. Manuel Delgado, Presidente de la Cámara oficial de Comercio e Industria y Navegación de Ceuta; D. Fidel Pi Casas, por la misma Cámara de Melilla; D. Luciano Valverde, Director de Hacienda del Protectorado; D. José Domínguez Manresa, Jefe de la Sección de Plazas de Soberanía de la Alta Comisaría y D. Roberto Maraury, Administrador General de Aduanas en el Protectorado.

Lo primero que debemos destacar en este comentario, es el excelente juicio que unánimemente se ha merecido el trabajo de la Comisión, por lo concienzudo de las observaciones y consideraciones en que se fundamenta, porque en él se han agotado y comprendido todos los temas capitales para ambas plazas de soberanía y porque todas las soluciones que se proponen son exactamente las que más convienen a los intereses de las ciudades afectadas y las que reúnen condiciones más francas de viabilidad.

Merecen pues un sincero aplauso, tanto la Comisión, oficial como las personas que han servido de asesoras de la misma o han contribuido en alguna forma a su meritorio trabajo, y de un modo especial lo merece nuestro Alto Comisario, a quien se debe la iniciativa de la Comisión y que ha presidido sus deliberaciones y alentado sus anhelos y que se ha mostrado en todo momento propicio a prestar el concurso de su inteligente laboriosidad y el apoyo de su elevada función pública y de su justa influencia.

En estos días, en que con tanta ligereza y de un modo indocumentado y fragmentario, se vienen discutiendo y tratando en un sector de la prensa—a veces con parcialidad y ánimo de oposición harto manifiestos—la labor de la Comisión y la actitud del Alto Comisario, abarcando de una sola vez y con franco espíritu de patriotismo y serena ecuanimidad, los problemas capitales de la actual situación de Ceuta y Melilla y de su futuro desarrollo, son la más definitiva réplica a una campaña que, so pretexto de defensa de los intereses españoles en Marruecos, no viene sino a originar la desorientación y el embrollo, en perjuicio de ambas ciudades y de los intereses más legítimos de España en África.

La Comisión ha estudiado en primer término los asuntos referentes a las Haciendas Municipales, ya que, no obstante hallarse anunciado la implantación del régimen municipal común en Ceuta y Melilla, se trata de problemas que no admiten demora y que el transcurso del tiempo puede agudizar. En este orden de materias se reconoce en primer término la conveniencia de que continúen existentes los impuestos y arbitrios municipales de carácter tradicional en ambas ciudades, por ser difícilmente aplicables en

ellas los que, como substitutivos del impuesto de consumos, están establecidos en la península. Se propone la supresión en Melilla del impuesto que actualmente se cobra a las mercancías destinadas al consumo en territorio del Protectorado, por constituir este arbitrio un impuesto de tránsito que dificulta el acceso de mercancía a la Zona de Protectorado en beneficio de los puertos de Argelia y en perjuicio del de Melilla.

Para descargar las haciendas municipales se propone corran a cargo del Estado los gastos de los Institutos generales y técnicos de Ceuta (que ha de crearse como necesidad importantísima de la ciudad) y el de Melilla (ya existente), quedando a cargo de los municipios los gastos de instalación y entretenimiento de edificios.

Se solicita el envío de personal del Cuerpo de Seguridad que descargue el presupuesto de guardia municipal y vigilancia urbana de ambas ciudades, y se solicitan disposiciones encaminadas a restringir la emigración de indigentes y menesterosos a las plazas de soberanía y ciudades del Protectorado, cuya repatriación constituye una carga importante en los municipios de Ceuta y Melilla.

Para el mejor desenvolvimiento urbano, comercial e industrial se solicita para las plazas de Ceuta y Melilla la desaparición de cuantos obstáculos puedan dimanar de su condición de plazas fuertes, ya que la mayoría de las trabas afectas a este calificativo, no tienen en el día razón positiva de su existencia.

* * *

Con el título de «Cuestiones económicas de carácter general», ha analizado la comisión problemas capitalísimos para las ciudades españolas de África que distribuye en dos grupos: 1.º Medidas a adoptar para resolver la crisis que de momento se ha planteado a los habitantes de ambas ciudades y, 2.º Política a seguir y obras a realizar para ampliar el desenvolvimiento económico de las mismas, en lo porvenir.

Con respecto al primer punto se formulan las siguientes soluciones: Restablecimiento del régimen de excepción que en materia tributaria han venido gozando ambas ciudades, hasta el año 1926, y que consistían en la exención de las contribuciones industrial, de comercio y de utilidades, quedando, como testimonio o signo de aportación de las plazas de soberanía al acervo común, los impuestos del timbre y derechos reales. La especial situación de aquéllas, encerradas en los límites del reducido territorio de soberanía, entre las fronteras peninsulares y las aduanas marroquíes, y su incipiente desenvolvimiento comercial e industrial justifican el mantenimiento de los privilegios citados, por lo menos en el período de algunos años, los necesarios para alcanzar la plenitud de un desarrollo económico que justifique la tributación plena.

Propone la Comisión la supresión inmediata de los impuestos de transporte, fitopatológico y de tráfico marítimo, con que, no obstante su carácter de puertos francos, resulta notablemente gravado el acceso de mercancías a Ceuta y Melilla, colocando estos puertos en condiciones desventajosas con respecto a los de Argelia y Marruecos. Con el mismo fin deben reducirse las actuales tarifas de practaje y amarre, así como los derechos obvenacionales de Aduanas y las tarifas de agentes colegiados de Aduanas y demas gabelas afectas a ambos puertos; debiendo además crearse tarifas especiales para los buques de turismo y para los que vengán a aprovisionarse de combustible. Deben desaparecer en ambos puertos las trabas establecidas para el suministro de combustible de procedencia extranjera.

Se pide igualmente la pronta terminación de las obras de los puertos de Ceuta y Melilla y el completo utillaje de los mismos, en evitación de las grave competencia de los puertos de Tanger, Nemours y Saïdia.

Se solicitan medidas encaminadas a facilitar el intercambio comercial de Ceuta y Melilla y Zona de Protectorado con la Península, creándose un régimen especial para los productos de las ciudades de soberanía y manufacturas producidas en ambas plazas, con primeras materias procedentes de España o del Territorio de Protectorado. Admisión temporal en la Península de maquinaria e instrumentos y aparatos que se envíen a España para su recomposición o regulación. Admisión con franquicia, por las Aduanas españolas, de la carne de cerdo sacrificada en mataderos públicos de la Zona y plazas de Soberanía. Estímulos a los expor-

taderos españoles para que amplíen los plazos de pago en las ventas hechas a los comerciantes de ambas ciudades.

Reducción de fletes y de pasajes por las compañías de navegación españolas subvencionadas por el Estado, ampliándose los servicios con comunicaciones con otros puertos, Marsella especialmente, y Norte de África. Supresión del servicio de correo marítimo entre Algeciras y Tánger, por ser de mayor seguridad y comodidad el servicio combinado con correos terrestres entre Ceuta y Tánger.

Como de capital importancia para el porvenir de Ceuta y Melilla y con el fin de enlazar estos puertos, no simplemente con la Zona de Protectorado español, sino con todo el Imperio marroquí y, a través del mismo, con una gran parte del continente africano, se solicita por la Comisión el enlace del ferrocarril Ceuta-Tetuán con el Tánger-Fez; el enlace de Ceuta con Fez mediante la carretera Ceuta-Tetuán-Xauen-Fez, por el Valle de Auhur; el enlace de Melilla con los ferrocarriles de la región oriental del Protectorado francés y la de Argelia, mediante la prolongación del ferrocarril Melilla-Nador-Tistutin hasta Guercif o el punto de entronque que se considere más oportuno; e igualmente la prolongación de la carretera de Afsó (zona oriental española) hasta Zakka (zona francesa).

La realización de estas vías debe ser complementada por la de otras secundarias que lleven a ellas la afluencia de todos los productos de las diversas regiones cruzadas. La Comisión considera que el carácter reproductivo de los esfuerzos económicos que el desarrollo de este plan impone, ha de ser fundamento bastante para que se procure cuanto antes su ejecución.

La Comisión, haciéndose eco de la importante labor y de los amplios planes que en materia de colonización viene desarrollando la Alta Comisaría, después de manifestar por ello su satisfacción, encarece la importancia que la puesta en valor del Marruecos español ha de tener para el porvenir de las ciudades españolas del Protectorado. Estima como de gran importancia el establecimiento de un buen régimen inmobiliario e hipotecario, actualmente en estudio, base para toda institución de crédito que en la zona piense establecerse, y recomienda, como de urgente resolución, los proyectos de Crédito Agrícola oficial y la instalación de Bancos de Crédito territoriales en nuestra zona.

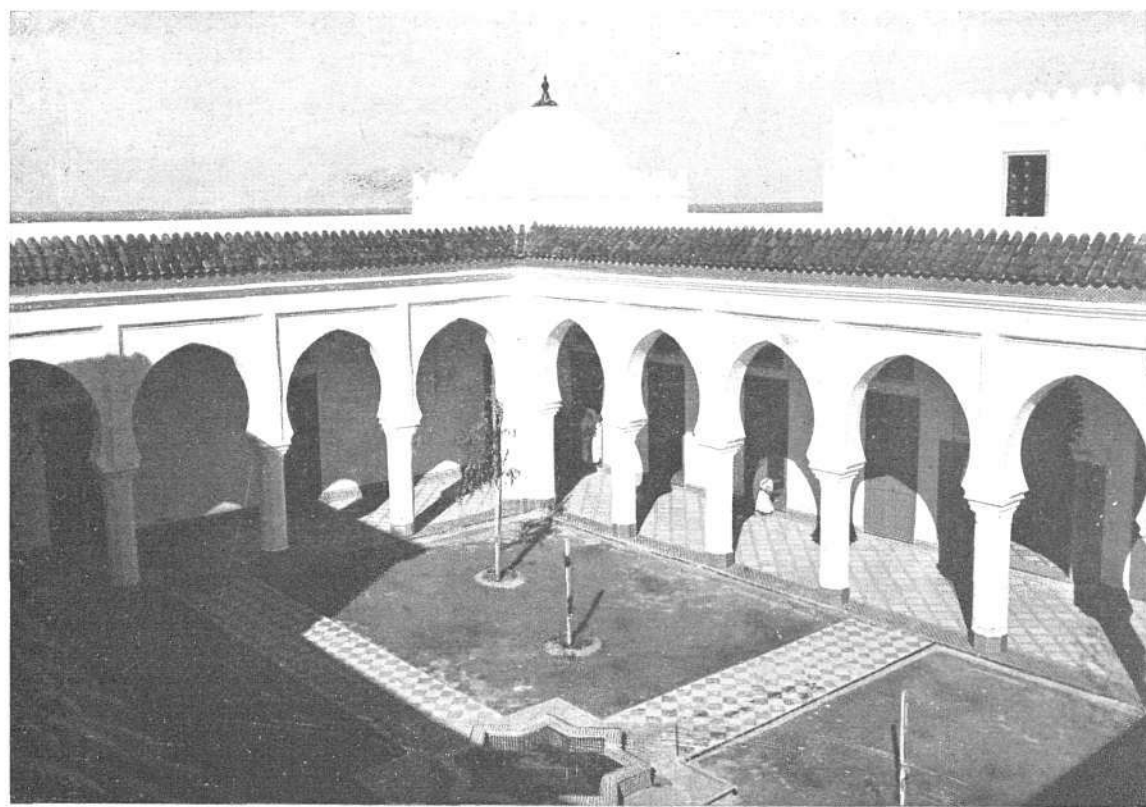
Respecto a las comunicaciones ordinarias, aéreas, telefónicas y telegráficas, la Comisión después de manifestar los excelentes resultados que han de obtenerse del actual convenio telefónico y telegráfico con el Protectorado francés, hace diversas peticiones encaminadas a obtener un completo sistema de comunicaciones de toda índole con la Península, con el interior de la zona y con el Protectorado francés.

Por último, como fuente de ingresos importante para las Juntas Municipales—en su día Ayuntamientos—de las ciudades de Ceuta y Melilla, y para atender a los gastos excepcionales de urbanización y otros de primer establecimiento, solicita el rescate del Monopolio de tabacos en lo que afecta a dichas plazas, en beneficio de las entidades municipales que asegurarían al Estado el canon que hoy percibe de la empresa arrendataria.

También se solicitan para ambos municipios la concesión de almacenes de depósito y para los comerciantes de Ceuta y Melilla el suministro de materiales, vestuario, atalajes y demás efectos para el Ejército, sin perjuicio de las garantías necesarias en favor de la producción nacional.

* * *

Tales son en síntesis los principales extremos que abarca el importantísimo documento que venimos comentando. Ni que decir tiene la transcendencia que para el porvenir de nuestras dos ciudades africanas habría de tener la concesión de cuanto en dicho escrito se solicita. La importancia que para el prestigio de España, como Estado mediterráneo y nación cooperadora a la civilización en África, tiene, y tendrá siempre, el mayor florecimiento y el máximo desarrollo de sus dos ciudades de soberanía, ha de ser sin duda argumento fundamental para inclinar el ánimo de nuestros gobernantes en favor de estas dos gloriosas plazas, avanzadas de España al otro lado del Estrecho y ejemplo de fidelidad y de patriotismo.



Un detalle del interior del Asilo musulmán

EN Tetuán se ha inaugurado hace poco el Asilo Musulmán. Como podrá apreciar el lector por las fotografías que reproducimos, se trata de un edificio amplio, limpio, claro, lleno de luz. Una construcción en que se refleja el buen gusto de la arquitectura marroquí. La Caridad lo ha construido en los bellos alrededores tetuaníes. La Caridad lo sostiene. Una comisión de buenos musulmanes ha estado encargada de atender a las obras. Ahora procura no faltar los recursos necesarios a su sostenimiento.

La traza es sencilla. Un gran patio central. En medio una fuente. Sus claros surtidores parecen jugar eternamente con el bellissimo mosaico de que está formada la taza. Unas galerías luminosas. Habitaciones espaciales para los asilados. Mobiliario a estilo del país, modesto, pero aseado. Separación absoluta de sexos. Prácticas higiénicas esmeradas. Control médico en el régimen de comidas, en las prácticas higiénicas.

S. A. I. el Jalifa expresó su deseo de asistir a la inauguración del edificio. El Alto Comisario que presta apoyo especial a estas obras de Beneficencia y Sanidad, acompañó al Príncipe en el acto. También se encontraban presentes el Gran Visir, los restantes miembros majzenianos, la comisión constructora musulmana y del elemento europeo, además del conde de Jordana, el Delegado General y otras autoridades. Hubo discursos del Presidente de la comisión constructora dando cuenta del proceso habido hasta la terminación del Asilo y de los medios con que cuenta para su subsistencia. Otro del Gran Visir agradeciendo la presencia del Príncipe y del Alto Comisario. Hubo por último, imposición de condecoraciones a quienes más se han destacado por su entusiasmo y su asiduidad.

Inmediatamente después S. A. I. el Jalifa y el Alto Comisario colocaron la primera piedra del Manicomio indígena que se está construyendo activamente en las inmedia-

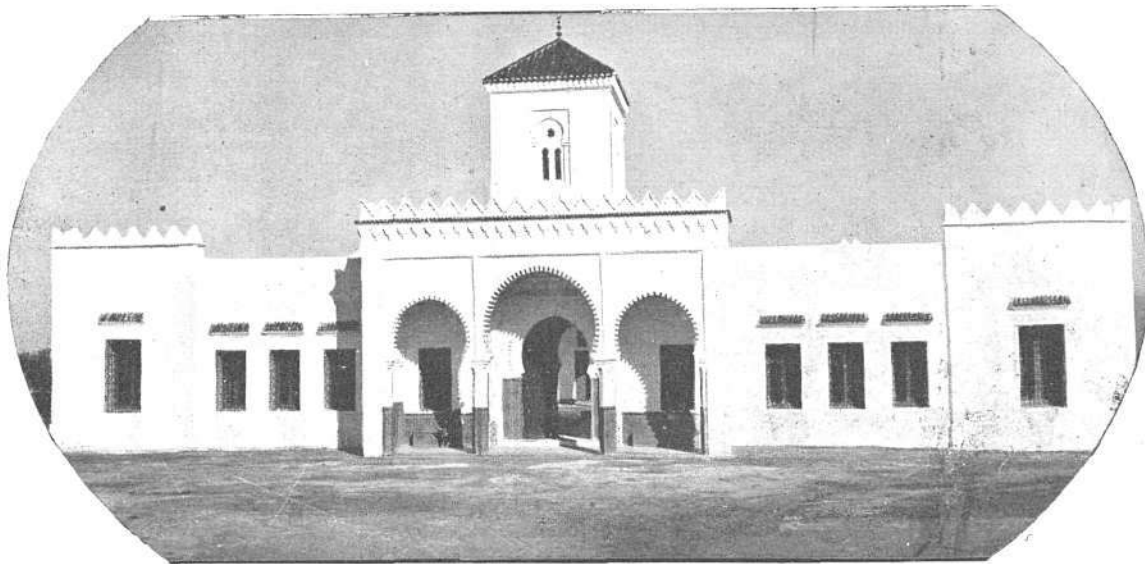
ciones del Asilo, y que irá rodeado de jardines.

Pocos días después fué visitado por el Dr. Pittaluga quien acababa de regresar del Congreso de Medicina Colonial celebrado en Argel, donde estuvo representando a nuestro país. Con él estaban también el Inspector de Sanidad de Cáceres, Sr. Morote, los doctores Lomo, Bermúdez, Sanz Astolfi y otras personalidades. La impresión que el edificio y la instalación de sus servicios produjo al ilustre visitante fué extraordinaria traduciéndose en constantes elogios. Las habitaciones de los asilados, comedores, cuarto de baño, etc., fueron objeto de su mirada auto-

rizada. El doctor Alonso, le explicó la forma en que presta su asistencia a la población asilada. También le estuvo informando de la distribución que se dará al Manicomio en construcción que en su funcionamiento se ajustará a las prácticas modernas. Resultado de esta visita ha sido la referencia amplia y elogiosa que en su revista hacen los doctores Pittaluga y Morote. A su referencia llena de autoridad remitimos a nuestros lectores y a la opinión pública española que parece hallarse muy poco al corriente de la labor que aquí realiza nuestro país.

El viajero que hace el recorrido por la carretera que de Centa lleva a Tetuán, queda agradablemente sorprendido al contemplar, apareciendo de improviso en uno de los recodos del camino y al pie de los dentados murallones, este edificio blanco y coquetón que tiene por alirón una graciosa torre de verdes tejas. Parece palacio de un rico musulmán que lo dedicara al placer o al recogimiento. Quizá su empaque y proporciones hubiera merecido dedicarlo a hotel de turismo. La caridad presidió su construcción y vivifica su existencia. En sus amplias galerías puede contemplar el visitante los grupos animados de los acogidos, instalados cómodamente, llenas sus necesidades, atendidos cuidadosamente en sus lueras, seguros de que un porvenir incierto no puede acentuar su situación desgraciada.

Emilio L. LÓPEZ.



Vista exterior del benéfico establecimiento musulmán.

La VI Conferencia Norte-Africana de Argel ⁽¹⁾



El día 2 de julio a las 10 h. y 20 de la mañana se abrió en Argel la VI Conferencia Norte-africana, bajo la presidencia del Gobernador General de Argelia M. Pierre Borde, al que acompañaban los Residentes Generales de Francia en Marruecos y Túnez, M. Lucien Saint, M. Maceron y el Gobernador General del A. O. F. Mr. Carde.

Comenzó con un discurso de apertura de M. Borde, al que contestaron MM. Saint y Maceron. Seguidamente comenzaron los trabajos de la Conferencia con arreglo al programa que después se inserta. También se registran los acuerdos recaídos sobre cada tema en las 3 sesiones celebradas: día 2 por la tarde y día 3, mañana y tarde.

Como impresión esquemática del espíritu de esta reunión nos parece acertado el siguiente juicio de un periódico francés: «La convergencia de toda el África francesa hacia el Sahara que cesa de ser un obstáculo para convertirse en un lazo de unión, una especie de Mediterráneo de arenas, «Mare nostrum».

El orden del día de la Conferencia se distribuía en las siguientes materias: I Finanzas.—II Agricultura, Comercio, Colonización y Turismo.—III Trabajos Públicos, Correos y Telégrafos.—IV Cuestiones Saharianas.—V Cuestiones políticas y administrativas.

Damos a continuación un extracto de las decisiones de la VI Conferencia acerca de las cuestiones tratadas, según los cinco grupos de materias que comprendía el orden del día.

I.—FINANZAS.—*Aplicación del régimen de tránsito internacional para los transportes efectuados por la línea férrea Casablanca-Túnez.*—Los Gobiernos interesados comprueban que la realización del tránsito internacional puede, en el estado actual del desarrollo de la red ferroviaria en el África del Norte, ser acometido entre Túnez y Argel, Túnez-Uxda y viceversa.

La vigencia de este régimen destinado a facilitar un apreciable elemento de tráfico y a desarrollar las transacciones comerciales está subordinada al arreglo de instalaciones aduaneras indispensables y a la adaptación del material de rodaje debiendo recibir el plomaje por capacidad.

Las compañías de caminos de hierro interesadas son invitadas a reglar con urgencia esta cuestión, a proceder a las instalaciones necesarias y a tomar, de acuerdo con la administración de las aduanas, todas las disposiciones para que los transportes en tránsito internacional sobre las líneas precitadas pueda tener lugar antes del 1.º de enero de 1931.—2. *Armonizar las estadísticas de importación y de exportación de Argelia, Túnez y Marruecos con las estadísticas metropolitanas.*—Deciden perseguir la aplicación de esta medida y dejar al cuidado de las administraciones técnicas interesadas el entenderse directamente entre ellas a este propósito.—3. *La emigración periódica del ganado más allá de la frontera.*—Los Gobiernos comprueban el acuerdo realizado desde el punto de vista aduanero, para la emigración periódica del ganado más allá de las fronteras argelo-marroquíes y deciden que una organización análoga sea establecida en la frontera argelo-tunecina. Bajo esta misma sección de Finanzas se tomaron importantes acuerdos relativos a la incorporación de los agentes argelinos y tunecinos, destinados a las aduanas de Marruecos, a la Administración Xerifiana y a la situación de estos agentes en lo que se refiere a pensiones. Igualmente se dictaron reglas encaminadas a la elaboración de un régimen común para el sistema de pensiones en partes contributivas, previsto por ley de 4 de abril de 1924.

II.—AGRICULTURA, COMERCIO, COLONIZACIÓN, TURISMO.—

1. *La cuestión de las lanas.*—La Conferencia norte-africana, habiendo comprobado la necesidad de continuar los esfuerzos para la mejora de las lanas, estima que no hay lugar a emprender la creación inmediata de una cámara de acondiciona-

miento de lanas, por razón de la ausencia de un mercado de agrupación de las cantidades importantes de esta mercancía.

2. *Política sanitaria de los vegetales.*—La Conferencia norte-africana da acta a Argelia de las medidas tomadas para la protección de los cultivos saharianos. Ha adoptado la resolución siguiente:

En espera de la creación de un instituto de investigaciones saharianas cuyo estudio deberá ser proseguido, Argelia, Túnez y Marruecos están de acuerdo para estudiar las enfermedades parasitarias de la palmera datilera por medio de una comisión, cuya composición y residencia serán determinadas por un acuerdo de los tres Gobiernos interesados.

3. *Política general del Alfa (esparto).*—Los Gobiernos de los dos protectorados teniendo en cuenta los caracteres particulares de la vegetación del alfa y considerando el desarrollo futuro de las explotaciones de esta planta, consecutivo a sus nuevas utilidades industriales, deciden instituir una reglamentación de la explotación del alfa, inspirándose en los textos que rigen actualmente para esta materia en Argelia. Reconocen por otra parte el interés que resulta del arriendo de las sábanas alfateras, siguiendo un régimen inspirado en el que está en vigor en Argelia.

4. *Trust de los Corchos.*—La VI Conferencia norte-africana, después de haber comprobado que la situación del mercado del corcho no se ha modificado sensiblemente desde el otoño de 1928, teniendo en cuenta el lugar que ocupa la producción de esta materia en la economía mediterránea, afirma su intención de conservar en el mercado del África del Norte un equilibrio que es de todo punto deseable. Para llegar a un tal resultado los Gobiernos deciden asociar sus esfuerzos y entrar en relación, si fuese necesario con todos los países cuyos intereses aparecieran como idénticos con los suyos.

5. *Misiones de estudio de la biología de los acridídeos.*—Ha sido adoptada la moción siguiente, referente a la organización de una comisión de estudio biológico sobre insectos dañinos:

La VI Conferencia norte-africana, comprobando la necesidad primordial por lo que afecta a la determinación de los lugares de origen de las langostas peregrinas y a la necesidad de un estudio biológico de estos insectos, decide instituir una comisión de estudios de estos animales, encargada más especialmente de la investigación de los puntos donde se opera la multiplicación de la langosta y de los factores que favorecen esta multiplicación. Esta comisión funcionará bajo el control de un comité científico que radicará en Argel y cuya composición deberá recibir la aprobación de los Gobiernos interesados. Dependerá administrativamente del Insectarium del jardín de ensayos del Hamma de Argel.

Esta comisión comprenderá un jefe de comisión con un número de colaboradores suficiente para permitir los relevos indispensables. Los Gobiernos participarán a prorrata de la importancia de su presupuesto ordinario en los gastos necesarios para la organización y el funcionamiento de esta comisión.

6. *La cría del carnero.*—La Conferencia norte-africana toma en consideración los resultados obtenidos por lo que se refiere a selección en la estación de cría de animales de Tadmirt y considera que el mejoramiento de la cría del carnero debe ser perseguida por la multiplicación de los puntos de agua, la transformación de los procedimientos de esquila, la práctica de los baños antisarnosos y en ciertas regiones privilegiadas por la constitución de reservas forrajeras y abrigos.

7. *Insuficiencia de la mano de obra en África del Norte.*—La Conferencia patentiza que el enlace entre los organismos de colocación de Argelia y Túnez es un hecho consumado que será completado con el concurso de la mano de obra de Marruecos desde que una oficina sea allí creada, es decir, el 1.º de enero de 1931. Se pronuncia por el establecimiento de un régimen conteniendo el cambio de trabajadores según las necesidades que se vean y en las medidas en que la circunstancias lo permitan.

8. *Programa común de participación en las exposiciones.*—La Conferencia comprueba la imposibilidad material de establecer un programa común de participación en las ferias, concursos y exposiciones. Decide que los tres Gobiernos continúen como en lo pasado con independencia las decisiones en esta materia.

(1) El iniciador de estas Conferencias fue M. Steeg. Se han celebrado, la 1.ª en Argel (1923), la 2.ª en Rabat (1924), la 3.ª en Túnez (1926), la 4.ª en Argel (1927), la 5.ª en Rabat (1928) y la 6.ª en Argel (1930). La 7.ª se celebrará en Túnez el año próximo. La revista *AFRICA* ha dedicado siempre a estas Conferencias la atención que merecen y se ha ocupado de ellas en los números siguientes: *Conferencia de Túnez*, abril 1926, pág. 86; *La Conferencia Norte-africana de Argel*, junio 1927, pág. 145; *La I Conferencia Norte-africana*, julio 1928, pág. 188.

9. *Propaganda turística.*—Será establecida una estadística desde el año 1931, en Argelia, Túnez y en Marruecos a fin de determinar el número de turistas que hayan visitado cada uno de estos países así como la duración de la estancia en los mismos. Tendrá lugar una reunión cada año en París, al final del mes de septiembre, en la Oficina de Argelia, entre los representantes de los servicios turísticos de los tres gobiernos, de las compañías de navegación, de las compañías de caminos de hierro argelina, tunecina, marroquí, así como de las compañías de transporte por carretera. La confederación del turismo del Africa del Norte será igualmente representada en estas conferencias.

10. La Conferencia norte-africana decide el envío a California de una comisión de estudios, de la que los gastos se evalúan en 50.000 francos por miembro, que será la encargada de recoger allí los informes detallados y precisos sobre todas las cuestiones relativas a la producción, al comercio y a la venta de los frutos y a los sistemas de irrigación aplicados a los cultivos frutales; tendrá que emprender una investigación profunda, principalmente por lo que se refiere:

1) Al estudio de las variedades que, dando una abundante producción y que conviniendo mejor a las necesidades de los mercados y de los consumidores, fueran susceptibles de prosperar en el Africa del Norte.

2) Los porta injertos convenientes a las diferentes especies frutales.

3) Los métodos de cultivo, talla, estercoleo, protección contra los parásitos, etc.

4) Los procedimientos de seleccionar conservas y embalar los frutos.

5) El funcionamiento de las sociedades cooperativas de productores de frutos que, en una larga medida, han contribuido al desarrollo del cultivo de los árboles frutales en California.

III. — TRABAJOS PÚBLICOS, CORREOS Y TELEGRAFOS. —

1.° *Servicio de la navegación aérea.*—Reglamentos relativos a la seguridad.—La Conferencia comprueba que los aparatos actualmente en servicio en las relaciones aéreas entre Francia y el Africa del Norte, no pueden asegurar en todo tiempo estas relaciones. La Conferencia, en consecuencia, decide que los gobiernos y protectorados intervendrán cerca del Ministerio del Aire para obtener: 1.° que las relaciones por aire entre Francia y el Africa del Norte sean mejoradas por la adopción de un material mejor adaptado y particularmente de aparatos potentes y multimotores, que mantengan la seguridad y la regularidad de los servicios; 2.° que el servicio de reparaciones de averías sea completado, especialmente en la línea Marsella-Túnez.

2.° *Funcionamiento de la línea aérea Casablanca-Orán-Argel, creación de una línea Argel-Túnez.*—La Conferencia comprueba que las relaciones aéreas entre Casablanca, Argel y Túnez serían muy útiles para el transporte de viajeros y de la correspondencia postal. La Conferencia toma en consideración la decisión del Ministro del Aire para abrir esta línea en el 1.° de octubre y cuenta con que ese plazo no será prorrogado. Además emite el voto sobre que los gastos de la subvención sean divididos en partes iguales entre la metrópoli, Marruecos y Argelia y que la prolongación de la línea sea llevada hasta Túnez.

3.° *Transportes. Creación de una tarifa para transportes de productos agrícolas común a las compañías de ferrocarriles y a las compañías de navegación.*—La Conferencia hace constar que, a pesar de los votos emitidos por la 5.ª Conferencia, las compañías de navegación no se han adherido aun a la creación de una tarifa de transportes para los productos agrícolas, cuyo peso no exceda de 40 kgms. Esta tarifa será común a las compañías de ferrocarriles.

4.° y 5.° *Radio-difusión.*—Asignación de longitudes de onda a los puestos del Africa del Norte.—La Conferencia, comprobando que han sido presentadas dificultades, por estaciones de radio-difusión europeas con motivo de las interferencias debidas a las estaciones de emisión norte-africanas, comprobando por otra parte que las primeras diligencias hechas, tanto por Argelia como por Marruecos, en vista de que la fijación de longitudes de ondas en el plan europeo de repartición de estas últimas, han permanecido sin resultado, decide que nuevas diligencias se emprenderán por las oficinas postales norte-africanas que se pondrán en relaciones con la oficina nacional meteorológica, a fin de seguir, de acuerdo con ella, todo estudio o experiencia relativo a la investigación de los medios de protección eficaces contra los parásitos atmosféricos.

6.° y 7.° *Relaciones telegráficas y telefónicas.*—Cable subterráneo Casablanca-Argel-Túnez.—La Conferencia comprueba que los cables subterráneos Orán-Argel-Constantina y Rabat-Casablanca están en vías de realización y que el segundo circuito, Túnez-Constantina preconizado por la conferencia de 1928, se terminará en Argelia y en Túnez en 1931. Considerando por otra parte que las relaciones telefónicas se desarrollan regularmente y de modo rápido, que para obtener una comunicación telefónica ligando entre ellas, con toda la seguridad deseable, Argelia, Túnez y Marruecos es indispensable establecer una vía subterránea que permitirá el establecimiento de enlaces telefónicos con la metrópoli, por intermedio de España, decide que los estudios relativos al establecimiento de los cables subterráneos Rabat-Orán, Rabat-Ceuta y Constantina-Túnez serán proseguidos activamente y que, correlativamente cada uno de los tres países estudie, desde ahora, los medios financieros para permitir la continuación de los trabajos sin detención, para asegurar en el más breve plazo, el enlace Túnez-Casablanca.

Comprobando la Conferencia que una instalación radio-telegráfica y radio-telefónica de ondas cortas ha sido establecida en Marruecos, en junio último, que Argelia prosigue metódicamente los estudios relativos a la metrópoli, sea con el Africa Occidental para la instalación de una potente estación radio-telefónica de ondas cortas y de varias estaciones radio-telegráficas Baudot-Verdan de ondas medias, que estarán pronto en vías de realización, decide que los ensayos radio-telegráficos de Baudot-Verdan, sobre ondas cortas, se prosigan y que los tres países del Africa del Norte tomen las medidas de orden financiero necesarias para realizar, cuando sea posible, las instalaciones radio-telefónicas de carácter comercial y las instalaciones radio-telegráficas de gran rendimiento uniéndolas, bien sea entre ellas, bien sea con la metrópoli o con el Africa Occidental.

IV.—CUESTIONES SAHARIANAS (1). — *Política general de las aguas subterráneas.*—Las necesidades y los recursos de aguas subterráneas de las tres posesiones Norte-africanas siendo idénticas y exigiendo su utilización racional una intervención soberana del Estado a fin de hacer respetar los intereses particulares, parece indispensable que el Estado guarde en sus manos la repartición de las aguas subterráneas en las mismas condiciones que en las aguas superficiales. La disposición del Consejo de Estado de fecha 21 de marzo de 1930, interpretando la ley del 16 de junio de 1851 sobre la constitución de la propiedad en Argelia ha reconocido estas necesidades. Se emitió el voto de que los principios subvistos, recordados por la disposición del Consejo de Estado, sirven ya de base a la reglamentación de las aguas subterráneas y que se publiquen decretos de administración pública y dahirés a fin de asegurar la mejor aplicación para el interés general, respetando, siempre que se pueda, los derechos adquiridos en la medida que no perjudiquen al interés común de las poblaciones.

Organización de misiones comerciales Argelia-Niger.—La Conferencia decidió que la primera experiencia intentada por el Gobierno general de Argelia sea renovada a fin de buscar un mejoramiento en las condiciones actuales del flete, que la atención de los comerciantes de los grupos de posesiones francesas sea llamada por los gobiernos interesados en esta nueva más rápida y que la creación esperada del ferrocarril transahariano estará ciertamente llamada a intensificar, que será estudiada una modificación en las formalidades aduaneras a fin de disminuir el obstáculo que oponen a los cambios entre colonias limítrofes.

Enlaces intertransaharianos.—La VI Conferencia norte-africana comprueba que los trabajos de arreglo realizados en las pistas transaharianas, desde hace muchos años, han mejorado muy notablemente los caminos para automóviles. Decide: 1. continuar estos trabajos según el programa precedentemente examinado al cual se ha añadido felizmente una pista para unir Bu Denib a Colomb Bechar; 2. Se emitió el ruego de que una pista automovilista sea estudiada enlazando Yanet con Tibesti por el Africa Occidental francesa; 3. Decide que el entretenimiento de las pistas será seguido en las condiciones actuales con el concurso de las casas de esencia, empresas de transporte y sociedades hoteleras.

Organización de las líneas aéreas transaharianas.—La VI Conferencia internacional, reconociendo el interés de los enlaces aéreos transaharianos, emite el ruego de que las diferentes posesiones francesas del Africa interesadas faciliten a los Ministerios

(1) Algunas de las conclusiones sobre el grupo IV de estudios no han sido aun publicadas.

del Aire y Colonias: 1. El estudio de condiciones generales de las infraestructuras de las líneas aéreas, teniendo en cuenta las pistas automovilistas sobrevoladas; 2. La organización de las redes radiotelegráficas y meteorológicas en enlace con las de las posiciones vecinas; 3. La experimentación práctica de un balizaje para el día, con objeto de determinar el sistema a adoptar; 4. La confección de un croquis aeronáutico de sencilla lectura conteniendo en particular los terrenos de aviación utilizables, los puestos de T. S. H. y meteorológicos, los puntos de estacionamiento, los lugares de agua y los perfiles y accidentes naturales particularmente salientes.

Ferrocarriles Uxda - Nemours.—La cuestión del ferrocarril Uxda y del puerto de Saidia ha sido elevado al señor Presidente del Consejo de Ministros, en estas condiciones: el Residente general de Francia en Marruecos y el Gobernador general de Argelia estiman que no les corresponde ya volver a hacer directamente el examen de este asunto, antes bien esperar la decisión que tome el Gobierno a este propósito. Los señores Lucient Saint y Bordes deciden pues de común acuerdo que la VI Conferencia norte-africana no examinará la cuestión de las salidas marítimas del Marruecos Oriental, que ya necesita de la autorización gubernamental.

V.—CUESTIONES POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS.—I. *Enlace sanitario.*—La Conferencia: 1. Emite el ruego de que las relaciones sanitarias del África del Norte y del África Occidental sean muy estrechas y que las autoridades sanitarias se pongan completamente al corriente de todos los hechos susceptibles de tener una repercusión de un país a otro. 2. No ve sino ventaja para el funcionamiento en Argel de una oficina centralizadora del Norte africano en correspondencia con una oficina centralizadora para el Oeste africano en Dakar: estas oficinas representadas por la Inspección General de los servicios sanitarios de Argel y de Dakar y permaneciendo en estrechas relaciones. 3. Sugiere que haya entente financiera entre los Gobiernos del Norte africano, para el funcionamiento de la oficina de Argel, centro de informaciones epidemiológicas.

La Conferencia reconoce que el funcionamiento de un solo centro internacional de informaciones epidemiológicas para toda el África es imposible, pero estima que es de la más grande utilidad el que sean organizados centros regionales franceses para tener a las autoridades sanitarias de nuestras posesiones constante y rápidamente al corriente de todos los hechos que puedan interesar la salud pública. En consecuencia, decide mantener el centro de Argelia que será encargado de recoger y transmitir las informaciones sanitarias de la parte del Mediterráneo.

Renovando Túnez y Marruecos su promesa anterior de contribución en el funcionamiento de este centro, la Conferencia emite el ruego de que en Dakar se instituya un centro análogo para recoger y difundir las informaciones de los diferentes Gobiernos de la costa occidental del África y del África ecuatorial francesa. Los centros de Argel y de Dakar deberán continuar manteniéndose en comunicación constante y cambiar sus impresiones sobre las medidas tomadas para la lucha contra el paludismo y la tracoma y la sífilis.

Los Gobiernos del África del Norte considerando que ciertas enfermedades sociales como el paludismo, la sífilis y la tracoma se mantienen y se transmiten entre los indígenas por el hecho de su descuido y por el desconocimiento de los principios más elementales de la higiene, y que además, el éxodo hacia las grandes ciudades del África y de la metrópoli, les predispone a contraer la tuberculosis que ellos extienden enseguida por sus poblados, estiman que existe el más grande interés en extender entre estas gentes, el conocimiento de estos peligros y de los medios de preservarse de ellos; reconociendo que la propaganda por medio del cinematógrafo puede dar un resultado de los más útiles, aceptan, en principio, adquirir a gastos comunes y en condiciones a determinar, los proyectos de escenarios, adaptados a las costumbres de los indígenas norte-africanos estudiados para Argelia.

II. *La fiebre amarilla.*—A causa del peligro que la introducción de la fiebre amarilla puede hacer en los territorios del África del Norte, la Conferencia emite el ruego de que sean tomadas permanentemente todas las precauciones sanitarias útiles frente a lo que procede del África Occidental y Central. Estas medidas consisten:

1.º A la salida, en la lucha contra el mosquito en los medios de transporte y de las mercancías susceptibles de transportar estogemias.

2.º A la llegada, en poner en observación con las precauciones de costumbre los febricitantes sospechosos.

Bilharziosa.—La Conferencia estima útil que se haga una información epidemiológica en los tres países del África del Norte para: 1.º descubrir y tratar los enfermos senegaleses o norte-africanos atacados de bilharziosa. 2.º buscar el lugar donde se albergan los moluscos susceptibles de transmitir la enfermedad, a fin de esterilizarlos.

Emitió también el ruego de que las autoridades sanitarias tomen toda clase de medidas útiles para eliminar, antes de marchar de la costa occidental de África, de la reclusa destinada al África del Norte, los individuos que puedan presentar infecciones latentes, bilharziosa, filariosa, etc.

III. *Fábrica de quinina.*—Acerca de este medicamento indispensable para luchar eficazmente contra el paludismo, tan extendido en las distintas colonias francesas, se emite el ruego de que se haga un estudio minucioso para la creación eventual de una fábrica de quinina que suministraría a los cuatro países, poniendo en evidencia las ventajas incontestables de esta creación y que sean seguidos con atención los ensayos del cultivo de quinina, actualmente en curso en algunas colonias francesas.

IV. *Gastos de hospitalización de indigentes.*—La sexta conferencia norte-africana, después de un examen de la cuestión de la conclusión de un acuerdo de reciprocidad entre Argelia, Túnez y Marruecos sobre la imputación de los gastos de asistencia de indígenas franceses, comprueba que en presencia de las diferencias de legislación existente en los tres países norte-africanos, un acuerdo así no respondería por el momento a las circunstancias. Además de esto, los indigentes, tanto europeos como indígenas, se benefician actualmente en los tres países de la gratuidad de la hospitalización. En estas condiciones, estima deseable que se mantenga el statu-quo.

V. *Control de los films de cine y de discos de gramófono.*—Cuando una comisión de examen de los films de cine, funcionando en los países del África del Norte, juzgara un film tendencioso o peligroso desde el punto de vista nacional, sea porque pueda atacar a los principios religiosos, a la tradición, a las costumbres, indígenas o por cualquier otra causa y juzgara necesario suprimirlo o inutilizarlo, dará cuenta de ello inmediata y telegráficamente a las otras comisiones de censura.

Este aviso telegráfico será seguido, después de la resolución del gobernador general o del residente general interesado, de un informe de gobierno a gobierno dando a conocer las razones de la prohibición y si hay solamente lugar a restricción o a inutilización.

La Conferencia reconoce que la organización de un control de la importación de los discos de fonógrafo es deseable. Desde ahora, los tres gobiernos convienen en cambiar impresiones de toda especie de cuanto puedan conocer acerca de esta forma de propaganda.

VI. *Relaciones telefónicas.*—La Conferencia estima necesario llevar a cabo en el más breve plazo posible, la construcción de las líneas telefónicas en proyecto o la terminación de las ya empezadas y destinadas a enlazarse sea Túnez, sea Marruecos a Argelia.

VII. *La Conferencia norte-africana, habiendo examinado la cuestión del abuso del te,* comprueba que ello interesa sobre todo a Túnez y que por consecuencia corresponde a este país tomar las medidas que exija la situación.

VIII. *Éxodo de los trabajadores indígenas argelinos.*—La Conferencia norte-africana habiendo examinado la cuestión del éxodo de los trabajadores indígenas, comprueba que el acuerdo completo ha sido realizado entre Túnez, Argelia y Marruecos.

IX. *Cambio de impresiones e informes políticos periódicos dirigidos al Gobierno metropolitano.*—La sexta conferencia norte-africana señala el interés que presentaría la comunicación recíproca entre los tres países, bajo forma de boletín periódico, de las informaciones de orden administrativo y político.

X. *Peregrinación a la Meca.*—Teniendo en cuenta el deseo de la sociedad de los habus de los lugares Santos del Islam, la Conferencia emite el ruego de que sean estudiados los medios necesarios para que, en interés mismo de los peregrinos, la duración de su estancia en el Heyaz sea reducida en toda la medida posible, sin que por ello, se produzca un aumento sensible del coste del viaje y del importe de los demás gastos.

Los señores Gobernadores y Residentes Generales deciden: que la VII Conferencia Norte-africana tenga lugar en Túnez en el mes de junio de 1931.

V. de M.

CRONICA MENSUAL DE TANGER

I. — LA CÁMARA DE COMERCIO DE TÁNGER Y LA ASAMBLEA LEGISLATIVA INTERNACIONAL.

Fué muy agitada la reunión de la Cámara de Comercio de Tánger del día 6 de agosto. En ella hicieron dimisión de su mandato varios directivos. Los dimisionarios fundaron así su determinación:

«Hemos discutido cien veces inútilmente los mismos hechos. Hemos indicado remedios y siempre se nos ha respondido con promesas. Ante este resultado negativo, hemos convocado una asamblea general en la que se decidió la reunión de Dar Niaba de 28 de junio, con asistencia de representantes de la Administración, de la Asamblea legislativa y de las otras Cámaras de Comercio. En esta decisión hemos expuesto nuestro parecer. Y después se han celebrado dos asambleas de la Legislativa sin que ninguno de los puntos tratados en la reunión de Dar Niaba haya sido atendido, estudiado o discutido por el organismo legislativo internacional de Tánger. Lo cual viene a probar que no hay que esperar nada y que no es posible ningún género de colaboración seria.»

Se acusa, pues, a la Asamblea legislativa de no haber incluido con la urgencia requerida en sus programas de discusión y legislación asuntos discutidos en la reunión de Dar Niaba.

A ello contesta, no la Asamblea, sino algún miembro de ella que, puede muy bien en este caso ser considerado como intérprete de la misma, que «precisamente los asuntos movidos por la Internacional de Comercio los viene estudiando la Asamblea desde hace más de un año sin alharacas ni estridencias, como cumple a un cuerpo dotado de poder.» Sugiere que algunos de los miembros de la directiva de la Cámara de Tánger están «descontentadizos y despechados por no haber podido ingresar en la Asamblea legislativa y quieren arrogarse poderes gubernamentales.» Amenaza, en fin, con que «de continuar los comerciantes internacionales por el camino de la violencia que han elegido, probablemente los delegados legislativos habrán de recurrir a ciertas medidas defensivas, la primera de las cuales consistiría en suprimir la subvención concedida a la Cámara tantas veces nombrada y en último caso disolverla».

Finalmente, se aconseja al Administrador «cuya amabilidad se ha hecho proverbial, a que dosifique las frases de aliento, pues animar a los que se rebelan contra la Asamblea, no parece el papel más indicado para el poder ejecutivo».

La Asamblea está de vacaciones; en su ausencia, tal es lo que creemos, responde uno de sus miembros. Esta respuesta se resume en un esclarecimiento, una sugerión, una amenaza y un consejo al Administrador.

Bien el consejo al Administrador, si fuere cierto que el señor Le Fur, tan ponderado y discreto, animara a alguien a la rebelión. No podemos decir nada de la sugerencia que se hace sobre el descontento y despecho de algunos miembros de la Cámara de Tánger, porque de esto nada sabemos. Y no compartimos, en modo alguno, la amenaza de disolución, porque ello es un arranque dictatorial que puede reservarse para otro empeño en que resulte más lucido. Tánger es poca cosa para esas gallardías.

En cuanto al esclarecimiento, es decir, por lo que respecta al hecho de que a la Asamblea vienen preocupando hace tiempo las cuestiones que ahora con tan angustiosa prisa quiere resolver la Cámara de Comercio de Tánger, parece cierto. Y no solamente esto. La Asamblea no puede resolver con la premura y acuciamiento que se desea, porque hay asuntos cuya solución no depende de ella sola. Sabido es que Tánger es independiente, pero no es independiente. De la misma manera que es internacional, pero es jerifiano.

Queda, pues, registrado, en este incidente surgido entre la Cámara de Comercio y la Asamblea legislativa, lo que dice aquella, lo que puede ser considerado como respuesta de uno de los miembros de esta, y nuestro parecer.

II.—DÉFICIT EN EL PRESUPUESTO.

Es la crisis agudísima por que atraviesa Tánger la que ha suscitado estas discusiones y preocupaciones. Ahora vamos a decir algo de las manifestaciones principales de la crisis.

Y en primer término vamos a señalar un hecho que ni ha sido indicado, ni discutido en la Cámara de Tánger, ni ha sido objeto de comentarios por parte de ningún periódico local, ni regional hasta ahora. Este hecho es el déficit cierto.

Hasta ahora el déficit era temido y aún previsto; ahora es ya una realidad. En el primer semestre del año que corre alcanza la cifra de un millón de francos. Por donde, en el mejor de los casos, es decir, suponiendo que en el segundo semestre las cosas no se agraven, sino que permanezcan en el ser y ritmo de ahora, en este año el presupuesto de ingresos será alcanzado por dos millones de francos de déficit.

El hecho es de gran trascendencia, el más importante que se ha dado en la vida de zona internacional. Porque el año que viene comenzará ya con un déficit de dos millones que habrá que saldar. Para ello no puede recurrirse a nuevos impuestos, porque la población no los resistiría. Además de este déficit inicial en el presupuesto del año que viene, habría que redactar el nuevo presupuesto con arreglo a las realidades y enseñanzas del año que corre, o sea previendo una crecida cantidad menos de ingresos. Habrá, pues, que adaptar las necesidades a las posibilidades. Pero ¿es posible la subsistencia del régimen con los cerceamientos que esta nueva realidad ha de imponer?

III. — PREOCUPACIONES DE LA CÁMARA.

Las preocupaciones de la Cámara han sido más concretas. En la reunión del 6 de agosto se habló mucho de dos asuntos particularmente.

Ocurre que antes Tánger era puerto de la zona española; pero ahora no lo es. Porque mercancías que antes entraban en el Protectorado español por esta ciudad, van ahora directamente por Arcila o Larache o indirectamente por Ceuta. «Nadie puede probarme, dijo uno en la Cámara de Comercio, que en el día haya mercancías que pasan por Tánger para la zona española». «Y lo que hasta ahora ha causado la prosperidad de la ciudad, añadió el mismo, ha sido el tránsito».

Los comerciantes de la Internacional quieren que Tánger siga gozando del privilegio de proveer a la zona española. Y para eso piden a la Administración que les abone la diferencia de derechos de consumo existente entre los vigentes en Tánger y los que rigen en el Protectorado español. De esta forma, al desembarcar una mercancía con destino expreso para la zona española, pagaría en Tánger los derechos de consumo establecidos por la Administración internacional, pero sería reintegrada al comerciante la cantidad en que sobrepasaran estos derechos a los de la zona española. Contesta a esto la Administración que los ingresos de esos impuestos cuentan en presupuesto. A lo cual vuelve a responder la Cámara que teóricamente tales ingresos cuentan en el presupuesto, pero que prácticamente no es así, porque no hay ninguna suerte de ingresos en realidad por este capítulo.

De lo cual se desprende bien claramente la dependencia vital que Tánger tiene de la zona española.

Otra preocupación de la Cámara de Comercio ha sido la supresión de la moneda hassani. Circula esta en Tánger y en la zona española; en la parte ocupada de la francesa ha sido abolida, como se sabe.

Es claro que, mientras no se suprima la moneda hassani en la zona española, es imposible suprimirla en Tánger. Y no es de presumir que en el Protectorado español quiera quitarse esta causa de diferenciación, abriendo puerta franca a la circulación del franco marroquí.

IV.—LO QUE TÁNGER NO PUEDE.

Es injusto y es en vano achacar a la Asamblea legislativa internacional y aun a la Administración de Tánger culpas que ni una ni otra tienen. Por eso tal vez la Cámara de Comercio se ha excedido en sus acusaciones o descontento de la Asamblea.

Porque nadie ignora que esta tiene su independencia limitada. Además, los recursos de que depende la vida de Tánger—los recursos del tránsito, ha dicho la propia Cámara,—no afectan solamente a esta ciudad ni puede ella resolverlos por sí sola y unilateralmente. Léanse las siguientes palabras:

«No pueden lógicamente esperarse soluciones prontas. Porque existe en Tánger un Estatuto de condiciones especiales que permite a la Asamblea tomar decisiones, pero que obliga a que la aplicación de gran parte de estas decisiones dependa también de las otras dos zonas marroquíes, de Rabat y Tetuán, de París y Madrid. La desgracia está en el Estatuto y en la forma como ha sido establecido.»

¿Creen ustedes que estas palabras son nuestras? ¿Creen que son las que venimos repitiendo desde hace cinco años? Pues son del Presidente de la Cámara de Comercio internacional de Tánger, M. Stevens. Es curioso observar como, después de muchos cambios y variaciones, todo el mundo viene a parar a donde nosotros estamos desde el primer día, sin habernos movido ni un momento ni una pulgada. Se nos decía al principio que el Estatuto era un traje al que teníamos que acomodarnos. Que todo era cuestión de costumbre. Que la vida es asunto de adaptación. Hasta que al fin se advierten dos cosas:

La primera, que el Estatuto es impracticable.

La segunda, que Tánger no vive si no es de la zona española.

Es verdad que la vida es adaptación: pero no adaptación a todo. Es peligroso acostumbrarse a no comer, por ejemplo.

V.—EL PUERTO DE TÁNGER.

Van levantados ya 600 metros de escollera, que abriga una superficie considerable y que protegen eficazmente contra los embates del Norte y del Noroeste. No representan, en cambio, protección ninguna contra el Levante.

Se ha terraplenado un terreno bastante amplio; se ha construido una muralla paralela al rompeolas alemán y se va a terraplenar todo el espacio comprendido entre la muralla y el rompeolas.

Parece ser que dentro de poco podrán atracar al muelle barcos de tonelaje igual al que hace el servicio de correo.

Hay en proyecto, como ya hemos notado, un proyecto de empréstito de 40 millones de francos para continuación de las obras; pero no podrá ser emitido por lo menos hasta octubre.

Entretanto, y para que la sociedad concesionaria no desaproveche esta temporada tan propicia para los trabajos, ha quedado autorizada para contratar un empréstito de diez millones de francos.

VI.—LA COLONIA ESPAÑOLA.

El nuevo ministro de España, don Manuel Aguirre de Carcer, ha manifestado que ha quedado recabada con carácter de urgencia la construcción de dos pabellones escolares españoles. Ha sido esta la primera manifestación de actividad del nuevo representante de España; lo cual es entrar con buen pie. La colonia española no tiene otro deseo sino el de que las autoridades de su país prosigan por ese camino, afirmando y ampliando aquí los intereses espirituales españoles y los intereses materiales.

Se han hecho innovaciones, en los últimos años, en la enseñanza judío-española; ahora, en la enseñanza española. Resta la enseñanza hispano-árabe. Abrigamos la certeza de que a la aguda comprensión del señor Aguirre de Carcer no escaparán la trascendencia política de una reorganización y de una ampliación de la enseñanza árabe-española.

Desde hace unos meses es nuevo presidente del Círculo de la Unión Española don Manuel Millet. Y desde este mismo tiempo ha dado nuevas muestras de actividad cultural, artística y social el simpático centro. Hay en proyecto grandes reformas.

VII.—RESPUESTA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.

Después de escritas y mandadas a su destino las notas anteriores, se ha reunido la Mesa de la Asamblea legislativa internacional con asistencia del Administrador de la Zona, M. Le

Fur. Luego de la reunión, celebrada el día 22, ha sido facilitado a la Prensa el comunicado siguiente:

«Convocada por el vicepresidente de turno, se reunió ayer tarde la Mesa de la Asamblea legislativa, siendo discutidos, a presencia del Administrador de la Zona, los asuntos siguientes:

Primero. Facilidades a dar al comercio local en lo concerniente a las mercancías gravadas con tasas interiores de consumo, en tránsito por la zona española.

Segundo. Instalación de la estación definitiva del Tánger-Fez.

Tercero. Acondicionamiento de la playa y construcción de un balneario.

En cuanto a lo primero, tanto la Asamblea legislativa como la Administración, percatadas del gran interés que existe en dar facilidades al comercio local con respecto al tránsito de mercancías gravadas con tasas interiores de consumo, se esfuerzan en resolver este asunto; mas estiman dichos organismos que la verdadera solución no ha de encontrarse en las proposiciones hechas por la Cámara de Comercio Internacional, sino únicamente en la unificación de los derechos de consumo.

Habiéndose ya entablado negociaciones en este sentido, la Mesa y el Administrador entienden que ha lugar esperar el resultado de las mismas, antes de pronunciarse en favor del principio de devoluciones preconizado por la Cámara de Comercio Internacional.

Ha de tenerse en cuenta que el resultado de estas negociaciones será conocido muy en breve, pues los proyectos de presupuestos para 1931, que necesariamente deben reflejar dicho resultado, están en vísperas de ser presentados.

Además, estando en curso estas negociaciones, toda disposición tomada separadamente por la Zona de Tánger, podría ser mal interpretada y perjudicar a la buena marcha de las mismas.

En cuanto a lo segundo, como consecuencia de la aprobación dada por la zona tangerina a la instalación de la estación definitiva del Tánger-Fez, y habiendo ya obtenido el acuerdo de la zona francesa, la Mesa recomienda a la Administración continúe con todo interés las gestiones indispensables para recabar todas las autorizaciones que se necesiten para esta realización.

En cuanto a lo tercero, dado el aumento del número de personas que veranean en Tánger, y el interés que existe en proporcionarles distracciones, la Mesa, de acuerdo con la Administración, ha decidido se dé comienzo, sin demora alguna, al estudio del acondicionamiento de la playa y construcción de un balneario.

Por estar la vía del ferrocarril instalada al mismo borde de la playa, este asunto no ha podido hasta ahora ser resuelto. Merced al nuevo trazado de dicha vía, las obras antedichas podrán llevarse a cabo antes de la próxima estación de verano.— 22 de agosto de 1930.»

LOS COMENTARIOS SIGUEN.

Por todo lo anterior puede arguirse la crisis tangerina del momento. Tánger tiene motivos para quejarse; pero no para exigir. Toda angustia depende de que necesita de las otras dos zonas. Pero las otras dos zonas son autónomas, independientes de la tangerina. Y no pueden hacer lo que a esta le plazca o lo que a esta le convenga, sino lo que esté en armonía con sus propios intereses, procurando, eso sí, armonizar estos intereses con los de la zona internacional. Que es lo que se hace. Ni la Asamblea ni la Administración pueden hacer todo lo que quieren; sino lo que pueden.

La Prensa local, singularmente el colega «Echo du Maroc», sigue ocupándose preferentemente de esto mismo. En el último número ha aparecido el comienzo de un largo artículo del notable periodista francés M. Rutily, que es quien dirige el periódico. Se examina en este escrito la situación presente con deseo de equidad y empeño de acierto.

Santos FERNANDEZ

ECOS

LA AMISTAD ENTRE CEUTA Y TÁNGER Y EL SR. AGUIRRE DE CÁRCER.—Tánger, la típica ciudad diplomática del Imperio de

Marruecos, tiene una larga tradición en la política internacional. Su siglo XIX fué realmente esplendoroso en este particular aspecto. Observemos de paso cómo en los dos polos del mar latino—desde Fasis hasta las Columnas de Hércules, según lo midió Sócrates en uno de los diálogos platónicos—ella y Constantinopla gozaron de las actividades más brillantes de la carrera por antonomasia. En Tánger los Drummond Hay, Merry Colón, Malmusi, Tattembah, Ordega y otros nombres destacados de la diplomacia europea y americana, libraron dentro de sus blancas murallas los más estupendos duelos diplomáticos. Pero así como la oriental Stambul, luego de la consolidación y nacionalización de Turquía por la victoriosa voluntad de Kemal Pacha, ya no es campo libre para las lides de la política internacional, Tánger no ha roto todavía el hilo de sus azarosos anales políticos.

Si antaño fué para las naciones de Europa y América teatro de inquietas travesuras políticas, siempre a base de funcionarios distinguidos y brillantes de la carrera diplomática, aún sigue siendo una enervada de la política entre naciones. La diplomacia, una diplomacia todavía tradicional, aletargada y tullida, se la siente y percibe allí, hasta por los más profanos y lerds; se la topa uno a la vuelta de cada esquina; cruza influente por las calles europeizadas, resonantes de bullicio cosmopolita, o se encuentra entonada y señorial en las silenciosas avenidas, bordeadas de villas suntuosas y de parques umbríos. (La diplomacia conserva en Tánger todo su tono más castizo. Tánger parece una ciudad escogida para un clásico congreso internacional en reunión permanente).

Por eso las funciones diplomáticas y consulares siguen teniendo en ella una importancia indudable; para España de un modo especial. Entre otras razones porque en nuestra política exterior el sector de preocupaciones más complejas y que más de cerca nos tocan, es este de nuestra acción africana y, dentro ya de la política africana, un aspecto interesantísimo, de estructuración harto complicada que exige tacto y cualidades excepcionales, es el paréntesis en que ha quedado encerrada la antigua ciudad diplomática del Magreb.

Pero además Tánger ofrece otro motivo de especial atención para España. Guarda una huella profunda de España, un españolismo difuso, pero agudo y penetrante, flota sobre la ciudad hasta en sus más escondidos rincones. Es lo que ahora se llama un «imponderable», cuyas reacciones en el crisol tangerino nos interesarán siempre, interesará siempre a la acción española, analizarlas bien y dirigir las cuidadosamente.

Claro está que el foco principal del españolismo de Tánger ha de radicar en esa numerosa y heterogénea, y por muchos motivos benemérita, colonia española de la hermosa ciudad del Fash. Hay en ella hombres de negocios, comerciantes e industriales que han ganado merecidamente su buena reputación, profesionales, periodistas, escritores, artistas y obreros dignamente apreciados en la ciudad. Hay una activa y ejemplar representación de la simpática Orden Franciscana que impregna de españolismo la piedad tangerina, y aún hemos de sumar a estos valiosos factores algunos elementos dignísimos de la comunidad israelita, súbditos o protegidos de nuestra patria. Todos ellos contribuyen a la nota española en el ambiente internacional de Tánger. Una nota que inteligentemente cuidada puede elevarse de tono y afinarse hasta extremos quizás no sospechados, con positiva importancia para la acción española.

Sin duda España necesita representantes activos, ágiles y expeditivos en más de un lugar del mundo, pero en Tánger desde luego se impone una feliz selección. Y porque así lo ha interpretado el Gobierno español, es sin duda por lo que ha querido enviar a Tánger a una personalidad tan justamente destacada del Cuerpo Diplomático como lo es el señor Aguirre de Cárcer, funcionario distinguidísimo y de extensa cultura, de criterio amplio, con actuaciones brillantes y afortunadas en su historial y, sobre todo, conocedor y colaborador, no improvisado, en la política hispano-marroquí y africana; hombre de voluntad joven, juiciosa pero activa y expedita....

Pocos días antes de la designación del señor Aguirre de Cárcer para el Consulado General de España en Tánger, una sociedad ceutí, el Centro de Hijos de Ceuta, había realizado con feliz éxito un simpático acto de amistad y aproximación afectiva entre ambas magníficas ciudades africanas del Estrecho, que, por puro tópico, se viene diciendo están condenadas a perpetua rivalidad.

Consistió este primer paso amistoso en una nutrida excursión automovilista, con que los de Ceuta rindieron visita a la vecina ciudad. De ella se ocupó en su ocasión esta Revista.

Nada más natural que, aún vivos los recuerdos gratísimos de aquel acto, al desembarcar en Ceuta el nuevo Cónsul General de Tánger una comisión del aludido Centro ofreciese sus respetos a la primera autoridad española en aquella ciudad. Esta correcta actitud de la sociedad ceutí, ha sido inteligentemente recogida por el señor Aguirre de Cárcer, sirviéndole de motivo para una interesantísima y cordial segunda parte de la caravana automovilista de los hijos de Ceuta. El señor Aguirre de Cárcer ha sabido, además, darle una fina significación, no restringida a la amistad entre Ceuta y Tánger, sino extendida a la elevación moral de la colonia española de la ciudad internacionalizada, que desde los primeros actos del nuevo Cónsul General se ha sentido fortalecida en su espíritu y esperanzada en sus anhelos y ha visto nuevamente estrechados los lazos del copatriotismo, y que cordialmente se



El Excmo. Sr. Don Manuel Aguirre de Cárcer, Ministro Plenipotenciario, Cónsul General de España en Tánger.

ha agrupado en torno del nuevo director que el Gobierno español le envía.

Al corresponder el Sr. Aguirre de Cárcer al saludo del Centro de Hijos de Ceuta con una brillante comida ofrecida en honor de la Directiva de aquella Sociedad, que tuvo lugar en Villa Harris el 16 del pasado mes de julio, aprovechó la oportunidad para agrupar con tal motivo a todas las personas más representativas de la colonia española, desde el Administrador Adjunto español de la ciudad, los miembros españoles de la Asamblea Legislativa, los Magistrados y Fiscal del Tribunal Mixto, Jefes de la Seguridad y de la Gendarmería, hasta los distinguidos representantes de la Prensa, de las profesiones y de los obreros españoles de Tánger. Y así consiguió nuestro Cónsul general el doble resultado de que en tanto se ataban otra vez los lazos de afecto que la ciudad española habían tendido a su vecina marroquí, se renovaban los del patriotismo y la hermandad entre los hijos de España en Tánger. Fué un acto serio, de patriotismo y fraternidad sinceros y naturales, digno inicio para una labor tan necesaria de España en Tánger.

Tuvo además reflejos de acción positiva, porque el Sr. Aguirre de Cárcer pudo dar cuenta a sus invitados de hechos tan halagüeños como la consecución del crédito pedido para la construcción de las escuelas españolas, necesidad profundamente sentida e ineludible, para la dignidad y decoro de España en Tánger, y esbozó además algunos de sus planes, como la creación de una gran casa de salud para nuestra colonia que podría ser instalada en un admirable palacio, propiedad del Estado español, y magníficamente situado en uno de los lugares más pintorescos del campo tangerino.

Contestando a los discursos, pocos y comedidos, pero inspirados en bien sentida cordialidad y serio patriotismo, que al final de la comida se pronunciaron, el nuevo Cónsul general acertó a definir felicisimamente el interesantísimo imponderable del españolismo en Tánger y en Marruecos: «algo que se refiere a la influencia racial; algo como un cendal sutilísimo e impalpable que se asocia a la vida del indígena y que pone su sello en las costumbres, en el carácter, en el lenguaje, en el trato social, en la fisonomía de la ciudad y en las virtudes del pueblo todo. Algo, señores, que viene de esa tierra nuestra, de esa amada tierra española que divisamos los días serenos, más allá de la cinta azul del Estrecho; algo que por obedecer a una ley dictada por Dios y aplicada por la naturaleza, es más fuerte que todos los intentos de los

hombres; algo, en fin, que debe inspirar la acción y el ideal común de todos vosotros».

Todo eso que tan acertadamente, que con fina sensibilidad ha sabido apreciar el Sr. Aguirre de Carcer, es precisamente lo que hasta el día no se ha cultivado bastante en Tánger y es de esperar que quien ha sabido percibir esas misteriosas palpitaciones, esa vibración, hasta ahora tan difusa y estéril, acierte a redivivificarla y valorizarla como factor moral de indiscutible importancia.

Hasta para eso la unión de Ceuta y de Tánger ha de ser fructífera. Unidas, enlazadas espiritual y materialmente, como lo anhelen todos los oradores en el inolvidable acto, han de ser como dos vasos comunicantes que se transmitirán automáticamente las prosperidades respectivas; pero además de ello, la colonia española de Tánger y la ciudad de Ceuta han de establecer una mutua trasfusión de virtudes fecunda para España.

Ceuta, viviendo a pleno pulmón la vida española, verdadera avanzada de España en África, ha de ser como una reserva reconstituyente y confortante para el españolismo tangerino; en tanto que el ejemplo y el patriotismo de la colonia española de Tánger, será un formidable acicate para la moral de este pueblo ceutí, cuyas amplias posibilidades le imponen deberes gravísimos en cuanto a los destinos de España.

Por eso hay que insistir en estas relaciones de amistad entre los españoles de ambas ciudades y hay que felicitarse de que la iniciativa del Centro de Hijos de Ceuta haya sido tan bien recogida y tan bien encauzada por el distinguido funcionario que hoy representa en Tánger los intereses y la política de España.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL CONDE DE JORDANA.—El periódico «El Imparcial» ha publicado una interesante y extensa entrevista sostenida en Tetuán con S. E. el Alto Comisario, señor Conde de Jordana, por el notable escritor don Modesto Moyrón, redactor-corresponsal en Marruecos del prestigioso diario madrileño mencionado.

He aquí una síntesis de la información a que aludimos:

«El Alto Comisario ha dicho que como resultado de la reducción de efectivos de unidades que teníamos en África en pie de guerra en los últimos años, se han conseguido economías en la sección 13 de los presupuestos, desde que se hizo cargo de la Jefatura superior, que ascienden a veinticuatro millones de pesetas.

Añade que desde el período activo de la campaña hasta la fecha, las fuerzas del ejército han disminuido en más de 70.000 hombres.

Llegamos—dice—a tener 1.073 posiciones militares en toda la Zona, quedando reducidas actualmente a 21 y 17 campamentos de columnas. Cuando se hizo cargo del mando existían 269.

Las consecuencias de las economías son derivadas del paso de la fuerza a la paz, habiéndose llegado a restar en el presupuesto de Marruecos unos 400 millones de pesetas anuales, desde el período álgido de la campaña.

Respecto al ejército colonial contamos en junio 28.000 hombres, que integran la Legión, Regulares y Fuerzas Jafifianas.

Respecto a la labor colonial existe una comisión presidida por el delegado general y la integran personas competentísimas que trabajan en la ultimación del Código inmobiliario y de la Zona, llevando muy adelantados sus trabajos.

Se halla pendiente de estudio y aprobación del Gobierno un proyecto organizando sobre nuevas bases el crédito agrícola.

En Granjas Agrícolas, Oficinas de propaganda y Dirección de Colonización se trabaja activamente, llevando la enseñanza a los indígenas.

También se trabaja estimulando la formación de sindicatos. Van muy adelantados los trabajos de aprovechamiento de riegos del Muluya y los saltos del río Lau.

La zona cultivada se ha triplicado en el transcurso de los últimos años.

Se trabaja incesantemente en favor de la riqueza ganadera que llegará a ser importantísima.»

EL ARREGLO DE LA PISTA AFZO-ZAKKA PARA COMUNICAR MELILLA CON FEZ.—El Alto Comisario, señor Conde de Jordana, que tanto se interesa por facilitar las comunicaciones dentro de la Zona, y entre ésta, España y el Protectorado francés, teniendo en cuenta la utilidad que reporta la pista entre Afso (Zona española) y Zakka (Zona francesa), hubo de solicitar del Residente general de Francia en Rabat el arreglo del trozo comprendido entre Hassi Guenza y Hassi Medlam, trozo que ofrece algunas dificultades para el tránsito de vehículos.

El señor Saint ha contestado al Alto Comisario de España manifestándole que ha dictado todas las disposiciones necesarias para que dicho arreglo se efectúe con la mayor urgencia.

Es de esperar, pues, que dentro de muy poco tiempo pueda utilizarse con la mayor comodidad para las relaciones entre la región Oriental de nuestra Zona y Fez la pista Afso-Zakka, que, partiendo de la carretera de Melilla a Villa Sanjurjo, ocho kilómetros después de Monte Arruit, afluye a la carretera general de Uxda a Fez, en Guercif, ahorrándose así el recorrido de gran número de kilómetros respecto del viaje por carretera Melilla, Zaio, Uxda, Guercif.

LA EMIGRACION A MARRUECOS Y LOS CENTROS COMERCIALES HISPANO-MARROQUIES.—Con el mejor deseo, no lo dudamos, de salir a la defensa de los intereses de las ciudades españolas de Marruecos, ahora que de todas partes surgen campeones inesperados, los llamados Centros Comerciales Hispano-Marroquíes, se han manifestado al Gobierno pidiendo la supresión de ciertas formalidades gubernativas, exigidas por Real Orden de 21 de diciembre de 1929, principalmente para el acceso de emigrantes obreros a la Zona española de Protectorado, formalidades que habiendo de ser cumplidas en los puertos peninsulares de embarque, afectan, como es natural, a Ceuta y Melilla.

Pero ahora, lo interesante es coordinar esta petición de los Centros Hispano-Marroquíes, con la que en sentido completamente opuesto aparece contenida entre las elevadas a la Presidencia del Consejo por la Comisión encargada de estudiar las necesidades presentes y futuras de Ceuta y Melilla y exponer las medidas precisas para dominar la actual crisis económica en ambas plazas y echar las bases de su engrandecimiento. (1)

Pongamos por delante que al ser conocido el contenido de dichas bases, el aplauso y el asentimiento ha sido unánime en Ceuta y Melilla y especialmente, entre los sectores de su actividad civil más en relación con la vida económica y comercial y en mejor coyuntura para juzgar del acierto o desacierto de las medidas propuestas y de las peticiones formuladas por dicha Comisión.

Pues bien, los comisionados de Ceuta y Melilla (entre ellos los representantes de las respectivas Cámaras de Comercio), suscriben una cláusula del informe en cuestión, en la que se solicita sean acentuadas las medidas, no restrictivas en realidad, sino protectoras, para el emigrante español a Marruecos.

Porque son medidas que, aparte su analogía con las que rigen para la mayor parte de los territorios ultramarinos y colonias de todos los estados modernos, lo que persiguen es evitar la llegada de emigrantes al azar o engañados por promesas de trabajo que luego no son cumplidas, sin la garantía de las leyes sociales vigentes en España. Españoles que han de quedar luego vagando su indigencia y su miseria por toda la Zona, para desgracia suya y desprestigio de España, hasta que las municipalidades de Ceuta y Melilla, a donde refluja naturalmente el exceso de inmigración y la inmigración inepta e indefensa, sufragan los gastos de repatriación.

Por eso se exige en dicha R. O., aparte un leve e indicadísimo documento de identificación personal, que el emigrante traiga asegurada su subsistencia en la Zona con un contrato de trabajo, que le garantice además el cumplimiento de las leyes sociales españolas y el abono del viaje de retorno a la Península, en caso de rescisión o de terminación del contrato.

Para las demás clases de viajeros: funcionarios, artistas, turistas etc., las facilidades son tan amplias como las de cualquier otro país y se reducen a la identidad personal y a la solicitud de prórroga de permanencia cada treinta días, en algunos casos.

Una vez más queda en evidencia la falta de enlace de los llamados Centros Comerciales Hispano-Marroquíes con la opinión y con los elementos de vitalidad civil, económica y comercial de España en Marruecos.

Bien es verdad que, hace unos meses, (2) la Revista *España en África*, órgano de dichos Centros editado en Barcelona, borraba de un plumazo en el mapa de Marruecos los puertos de Ceuta y Melilla, con un croquis torpemente amañado, en que ni aún la rotulación de dichos puertos aparecía, con la lamentable agravante de haberse desfigurado allí en tal forma el contorno nortemarroquí que resultaba Tánger el puerto africano más próximo a Europa; a Ceuta y Melilla no les dejaba el dibujante ni sitio para asomarse al mar.

¡Medrados van a andar los intereses españoles en Marruecos si no cuentan con mejores voceros que esos Centros Comerciales Hispano-Marroquíes!

(1) Véase en este mismo número pág. 202 y 203.

(2) Véase el número de febrero de 1930 página 47.



REVISTA DE LIBROS

DEL MARRUECOS FEUDAL.—Tomás
García Figueras. — Biblioteca Hispano Ma-
rroquí.— C. I. A. P. 1930.

ESTAMOS en el siglo de las biografías. Así como el final del XVII trajo la afición de las memorias, que eran autobiografías, este siglo XX, tan igualitario y quizá porque va aproximándose al ideal ético de que sólo el valor intrínseco de cada personalidad valga para la graduación en la vida, este siglo decimos, propende en literatura a la biografía.

La novela pierde terreno, porque lo truculento y lo narrativo interesan menos cada día o bien, si interesan, ya se encarga el *film* de satisfacer esa vulgar pasión con recursos de técnica, antes no soñados, que le hacen por excelencia el arte de lo intrigante, de la narración, de lo que antaño se llamó el interés novelesco.

A la novela le queda lo psicológico en el asunto, lo subjetivo en la interpretación y el encanto literario de la forma, y por eso es tan frecuente que la novela sea traída al terreno de la biografía—sin olvidar, por otra parte, que biográficas son las mejores de las novelas mundiales empezando por nuestro Ingenioso Hidalgo.—A su vez, verdaderas novelas son muchas biografías históricas, cuyos causantes acertaron a imprimir tales rasgos en su marcha por este áspero camino de la vida, para la mayoría tan vulgar y trillado, que hicieron de ella una atrayente novela.

Por eso una biografía del Raisuni tiene que caer del lado de la novela o viceversa, una novela del famoso Cherif de Yebala, apenas si tiene que desviarse de la rigurosa ruta biográfica.

Las primeras andanzas raisunianas, tan conocidas, en torno de Tánger; el suceso de súbditos de naciones poderosas y aun del propio ministro del Sultán; los golpes de mano, tan ágiles, tan audaces; su poderosa y señorial hegemonía en el occidente marroquí; su talento, realmente admirable; su psicología complicada; su prestigio de cherif, le destacaron desde los primeros pasos de su juventud. El Raisuni tenía que ser personaje de relieve en la novela marroquí.

Pero es que no sólo son los hechos, sino algo más hondo e impenetrable en la psiquis de cada individuo, lo que crea lo novelesco y lo legendario en las figuras históricas. ¿No fué Ab-El-Krim el Jatabí sujeto a quien el éxito más o menos circunstancial y adventicio—desde luego superior al del Raisuni—situó en posición de destacar extraordinariamente su personalidad? Y sin embargo la figura del cabecilla rifeño quedó en mediocre y vulgarísima. Aquella frase del Raisuni lo definió perfectamente: «hijo del Faki». Poco más que un escribiente que aspira a llegar a primer ministro o a Jefe del Estado. Nada más que un cacique rural.

¿Cómo este hombre, a quien las circunstancias favorecieron de un modo tan inesperado y extraordinario, no puede llegar a compararse ni aún remotamente con un Abd-el-Kader o con un Ahmed de Constantina?

En tanto Raisuni, casi de continuo acorralado y acosado por España, vencido varias veces, vencido y preso a última hora por el cacique rifeño, abandonado de sus mejores y más propincuos adeptos, será siempre una figura grandiosa, una figura que no hubiera despreciado Homero y que hubiera puesto a la altura de una Agamenon o de un Ulises o un Ajax, una personalidad hondamente sugestiva y atrayente para el historiador de Marruecos y para todo buen catador de biografías...

García Figueras llama con razón novela a este libro del Raisuni, pero con una razón cuyo alcance habrá que restringir. En efecto, lo novelesco novela será siempre, aunque sea historia, máxime cuando no hay ningún canon de preceptiva que exija la preponderancia de lo imaginativo en la novela. Mas ha sido quizás un escrúpulo infundado lo que ha detenido al cultísimo narrador de estas efemérides del Raisuni ante los umbrales de la historia para quedarse en el último escalón de la novela: «Encontré tam-

bién grandes lagunas, dice en su prólogo García Figueras, errores de fechas que al no poder ser salvadas con rigurosidad, hacían perder al relato todo el carácter positivo de documento histórico». El autor se decidió entonces modestamente por la novela: «Una novela por tanto en cierto modo convencional en el que el relato de lo que pudo ser con arreglo a la mentalidad y a las costumbres de los yebalas constituye la trabazón de lo que fué...» ¡Pero es esto precisamente lo que valoriza la función del biógrafo! Inquirir sobre los hechos y sobre sus causas psicológicas y sobre el ambiente y sobre lo circunstancial, para salvar por inducción, para saltar intuitivamente, sobre los vacíos y los vanos que la investigación no logró colmar. He aquí lo que es el libro de García Figueras, una biografía, más acentuadamente de los últimos años del Raisuni, en que una intuición abundantemente nutrida y bien apoyada vuela a veces, pero vuela con las alas firmes de un profundo conocimiento de la psicología del Cherif, de las de sus vasallos de feudo, del escenario histórico, del paisaje y del ambiente anacrónico y primitivo en que la gran figura yebli se movió y labró su interesante vida.

He aquí la característica más saliente de este último y exquisito libro de García Figueras: emoción sin artificio alguno; un objetivismo puro que se adueña del lector sin resortes líricos, sin las seducciones del subjetivismo, el pecado más corriente en la literatura marroquí de estos años. Pocos han escrito así de Marruecos y sin embargo, así es como hay que escribir de este país, todavía en plena vibración épica, campesina y primitiva, que de haber tenido su Homero habría hecho de él un país clásico para la leyenda y la epopeya como lo fueron la Grecia, la Germania, la Persia y la India.

Así pues, esta indiscutible novela de García Figueras en que la imaginación ha volado únicamente lo preciso y la sensibilidad y la emoción, por el contrario, se han expandido, desprecupadas de la austeridad histórica, es, apesar de la modesta confesión de su autor, un indudable documento histórico; más si se tiene en cuenta el valor que a lo emotivo y a lo imponderable hay que conceder cada día con mayor atención en la historia. ¿Como puede desperdiciarse el acervo histórico ni sólo capítulo de este valioso libro? ¿Cómo puede ser despreciable para la historia de Marruecos esta sugestiva y penetrante visión entre bastidores de la política y de las andanzas raisunianas, en la mejor de sus épocas y en su final emocionante y legendario?

García Figueras, con una larga estancia en el corazón del feudo del cherif, en las circunstancias más críticas del drama raisuniano, ha podido documentarse en forma insospechada; pudo dominar escorzos de la realidad inabordables para la gran mayoría de los observadores de la historia de entonces. Supo recoger la materia de estos capítulos, toda ella de intriga guerrera, de un anacronismo encantador de estado social sorprendido en plena edad media, conservando todavía en la letra de molde el olor penetrante y magnífico de las jaras y de las resinas de las montañas de Beni Aros, de Sumata y de Beni Isf y de las lomas de Beni Gorfet. Con el resplandor rojizo de lo bárbaro, que evoca nuestra gesta medioeval, hasta el punto de que algunos de sus capítulos (*En las mazmorras del Cherif, La traición, El Exodo y Ataque a Tazarut*, por ejemplo) tienen la patina y la vibración de barbarie y de crueldad que caracterizan nuestras gestas de los Infantes de Lara o del Conde Fernán González, alterna el sabor bucólico y virgiliano del campo marroquí.

Tal es este *Marruecos Feudal* que yo recomiendo con la sinceridad de la convicción como un regalo escogido a los amantes de la novela pero cuyo título de seguro no será omitido en ninguna bibliografía histórica de Marruecos.

M. de la E.

